



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 286

CONJUNTA DE DEFENSA Y DE SANIDAD Y CONSUMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON CIPRIÁ CISCAR CASABÁN

**Sesiones núms. 14 de Defensa y de Sanidad y Consumo
celebradas el miércoles 27 de mayo de 2009**

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia urgente de las señoras ministras de Defensa (Chacón i Piqueras) y de Sanidad y Política Social (Jiménez García-Herrera), para informar sobre el brote de gripe A detectado en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. A petición propia. (Número de expediente 214/000089.) 2

Solicitud de comparecencia urgente de la señora ministra de Defensa, ante la Comisión de Defensa, para que explique desde cuándo ha tenido conocimiento el Ministerio de Defensa del brote de gripe AH1N1 en la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra de Hoyo de Manzanares de Madrid, así como las medidas que ha adoptado para controlar dicho brote. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000428.) 2

Página

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA** (Císcar Casabán): Señorías, se inicia la sesión conjunta de la Comisión de Defensa y la Comisión de Sanidad y Consumo. En ella, como saben, comparecen la señora ministra de Defensa y la señora ministra de Sanidad y Política Social. La sesión, por acuerdo de ambas Presidencias, y oída la Junta de Portavoces y determinación de la Mesa, se desarrollará de la siguiente manera: las señoras ministras realizarán en primer lugar su exposición, a continuación se abrirá un único turno de intervenciones por un plazo de tiempo máximo de quince minutos que podrá distribuirse en dos intervenciones si así lo desea el grupo parlamentario correspondiente. A continuación, intervendrán en respuesta las señoras ministras y finalizará la sesión conjunta.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida a esta Comisión conjunta a la señora ministra de Defensa y a la señora ministra de Sanidad y Política Social. Vamos a iniciar, por tanto, la reunión con la intervención de las señoras ministras, en primer lugar la señora ministra de Defensa. Se trata de una comparecencia a petición del Gobierno —de ambas ministras— pero también existía una petición de comparecencia del Grupo Parlamentario Popular con relación a la señora ministra de Defensa y ambas se completan en esta intervención.

Tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón i Piqueras): Señorías, comparezco ante esta Cámara a petición propia junto con la ministra de Sanidad y Política Social para dar cuenta de todos los pasos dados por el Ministerio de Defensa y por las Fuerzas Armadas en la gestión de la aparición de un brote de gripe A H1N1 en uno de los acuartelamientos del complejo de la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra, en Hoyo de Manzanares, en la Comunidad de Madrid. Señorías, me van a permitir que les ofrezca un relato detallado de los hechos para que conozcan paso a paso cada una de las incidencias que se registraron y las respuestas que se dieron en cada momento. Esta relación demostrará que el Ministerio de Defensa ha actuado y está actuando en todo momento de forma más que adecuada. Todas nuestras acciones se han realizado no solo en total coordinación con el Ministerio de Sanidad y Política Social sino consensuándolas con ellos. Se ha actuado con riguroso apego al protocolo de la Organización Mundial de la Salud para combatir enfermedades infecciosas y, en particular, el protocolo relativo a la detección, tratamiento y prevención de los casos de gripe A H1N1. Es más, se ha aplicado este protocolo de forma mucho más estricta de lo exigible y también nos hemos regido por este protocolo en la difusión de la información en todo momento. Quiero aprovechar la ocasión, señorías, para dar la enhorabuena a todos los profesionales de la Orga-

nización Mundial de la Salud puesto que esta institución ha sido hoy mismo galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación. Felicidades a sus actuales miembros y a todos los que han pasado por allí.

Narraré pues la secuencia de acontecimientos. Visto en retrospectiva los hechos se inician el domingo 17 de mayo cuando el servicio de sanidad de la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra, en Hoyo de Manzanares, detecta un primer paciente con síntomas de gripe. En aquel momento los síntomas indicaban al servicio de sanidad de la academia que se trataba de un simple catarro, por lo que no había motivo para tomar medidas de ningún orden. El lunes 18 de mayo, a partir de las 18 horas, el servicio de sanidad de la academia atiende a trece alumnos, militares de tropa profesional, con síntomas de gripe, y cuatro de ellos son trasladados al Hospital civil de Torrelodones de donde regresan a las cuatro de la madrugada —es decir a las pocas horas— con diagnóstico, señorías, de faringitis. Insisto, señorías, faringitis diagnosticada por un hospital civil. En aquel momento no había motivo para sospechar otra cosa más allá de una gripe común; por tanto, sepan que es falso lo que durante todos estos días han dicho diversos portavoces del Partido Popular. (**Protestas.-La señora Álvarez-Arenas Cisneros: Ya empezamos.**) El martes 19 de mayo por la mañana se pasó reconocimiento médico a los trece que presentaban sintomatología gripal y a ocho alumnos más que presentaban síntomas similares. En todos los casos los síntomas, señorías, eran de gripe leve, es decir: tos, inflamación de las vías nasales, dolores de cabeza y dolores musculares. Pero, ante el aumento de enfermos, el servicio de sanidad de la academia comunicó verbalmente este hecho a la Inspección General de Sanidad de la Defensa en cumplimiento de la Orden Ministerial 1450/2005, de 11 de mayo, sobre enfermedades de declaración obligatoria en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Se trata de una práctica habitual para las situaciones en las que se detectan casos múltiples de una misma enfermedad, y sirven para activar el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa, organismo dependiente de la propia Inspección General. Ese mismo martes, 19 de mayo, a mediodía, se desplazó al acuartelamiento de Hoyo de Manzanares una oficial médico especialista en epidemiología del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa y dos diplomados en enfermería del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla. También, el martes 19 de mayo a las 18 horas, es decir pocas horas después, el jefe de microbiología del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla informó por teléfono al centro de coordinación de alertas y emergencias del Ministerio de Sanidad y Política Social de que en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares se habían detectado casos múltiples de una infección respiratoria leve. En ese momento, y a pesar de que no había indicaciones de que se trataba de la gripe A H1N1, por precaución, las autoridades sanitarias militares y civiles se coordinaron para tomar muestras de los doce pacientes que presentaban los síntomas acusados. Las muestras se

recibieron en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla y se remitieron inmediatamente al Centro Nacional de Microbiología e Inmunología Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III para su proceso. Insisto, señorías, el mismo martes por la tarde, a las pocas horas de la detección del brote de gripe, que ni siquiera tiene indicios de ser gripe A H1N1, se inicia la comunicación, la coordinación y la toma de decisiones conjunta con las autoridades del Ministerio de Sanidad. Por tanto, señorías, de nuevo es falso lo que diversos portavoces del Partido Popular llevan diciendo todos estos días (**Aplausos.-Rumores.-Protestas.**).

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Ruego silencio.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón i Piqueras): Se notificó, insisto, a las autoridades de Ministerio de Sanidad como precaución adicional por la situación epidemiológica internacional y por tratarse de un grupo de casos con un cuadro respiratorio inespecífico. Es importante aclarar que en ese momento, según el equipo epidemiológico desplazado a Hoyo de Manzanares, se trataba de un cuadro clínico de gripe leve, ya que los afectados, señorías, no reunían los criterios para que fueran calificados como casos de sospecha contemplados en el protocolo definido por el Ministerio de Sanidad y Política Social y acordado con las comunidades autónomas. Este protocolo está alineado con las recomendaciones de las autoridades sanitarias de la Unión Europea y de la Organización Mundial de la Salud para los casos humanos del nuevo virus de la gripe A H1N1. Para que pudieran ser calificados como casos de sospecha tenían que haberse cumplido algunos de los tres criterios epidemiológicos establecidos en el protocolo al que me he referido y que son los siguientes: En primer lugar, los enfermos han estado o visitado un área donde se han declarado casos humanos por virus de la gripe A H1N1. No existía. En segundo lugar, los enfermos han estado en contacto cercano con una persona diagnosticada como caso probable o confirmado del nuevo virus de la gripe A H1N1. No existía. O, por último, los enfermos han trabajado en laboratorio y manipulado muestras potencialmente contaminadas. Tampoco se daba. En el caso de este brote de gripe ninguno de los tres criterios se cumplía, por lo que, hasta ese momento y durante los días siguientes, la hipótesis más probable que barajaban los epidemiólogos era que se hallaban ante una enfermedad respiratoria causada por diversos tipos de virus con síntomas compatibles con los de un catarro o los de una gripe leve.

En definitiva, hasta ese momento lo que existía oficialmente era un posible brote de gripe común, algo perfectamente normal en cualquiera de las casi mil bases y acuartelamientos que dependen de las Fuerzas Armadas; casi mil. Pero aún así, para extremar las precauciones y a pesar, repito, de que no había necesidad de aplicar el protocolo de actuación del Minis-

terio de Sanidad, el jefe del servicio de salud del acuartelamiento adoptó tres medidas preventivas de este protocolo, que fueron, señorías, las siguientes: En primer lugar, se decretó el aislamiento de tipo respiratorio, es decir, con mascarilla, de los afectados en un recinto aislado del acuartelamiento. En segundo lugar, se ordenó a las personas que presentaran síntomas similares que quedaran aisladas en el mismo recinto. Y, en tercer lugar, se estableció que cualquier paciente con temperatura corporal superior a los 38 grados centígrados fuera enviado al hospital para someterse a un diagnóstico. Insisto, señorías, en que todavía no existía razón suficiente para tomar estas medidas que marca el protocolo del Ministerio de Sanidad, pero se actuó así para extremar las precauciones. Por tanto, señorías, se ha cumplido siempre el protocolo marcado para España por las autoridades sanitarias, que está alineado con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Pero, es más, desde el principio, las autoridades médicas de Defensa se coordinan con el Ministerio de Sanidad, consensúan las decisiones que se toman, y lo hacen aplicando criterios mucho más estrictos de los que exige el organismo sanitario de referencia mundial.

A lo largo de la noche del 19 al 20 de mayo se detectaron cuatro nuevos casos, y en la mañana del miércoles 20 de mayo tras el reconocimiento médico, se registran otras diecisiete personas con síntomas similares que, insisto, eran síntomas leves de una posible gripe. Al mismo tiempo y en todo momento, la oficial comisionada por el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa daba seguimiento a los casos detectados y vigilaba el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas.

Llegados a este punto, señorías, permítanme que me detenga en la visita que realizaron esa semana a la Academia de Ingenieros los alumnos del Colegio Virgen de la Encina, de Hoyo de Manzanares. Se trata de unas actividades que habitualmente realiza la academia. Como ya saben, hubo dos visitas de ese mismo colegio en esa semana. La primera, el lunes 18 de mayo y la segunda el miércoles 20 de mayo. Ambas entre las nueve y media de la mañana y la una de la tarde. La primera visita de 75 escolares se llevó a cabo el lunes, horas antes de que hubiera indicios de un brote de gripe y, por tanto, no había motivos para hacer algo distinto de lo que se hizo. Tal visita se realizó con normalidad. Con respecto a la segunda visita, la del miércoles 20 de mayo, a la que asistieron 75 alumnos de ese colegio, en primer lugar quiero decir que comprendo la inquietud que se generó entre los padres y madres de los escolares. Como saben SS.SS., el viernes, en cuanto tuve conocimiento de esta situación, di instrucciones al jefe del Estado Mayor del Ejército, el general don Fulgencio Coll, para que se abriera inmediatamente un expediente informativo acerca de la gestión del brote de gripe en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Mi interés particular era saber por qué se permitió que escolares visitaran ese

cuartel el miércoles. Ahora, con los resultados del expediente informativo, tengo que decirles, señorías, que no cabe hablar de negligencia por parte de los responsables que permitieron la visita. Hay que tener muy presente que el día 20 de mayo aún no existía ningún tipo de alerta. Como ya he reflejado, la opinión de los especialistas en aquel momento es que no estábamos ante un brote de gripe A H1N1 sino de una gripe común. Los responsables epidemiológicos dicen que con los datos que se tenían el miércoles ningún protocolo exigía el cierre de las instalaciones ni la restricción de las visitas fuera del área de aislamiento. De acuerdo con los protocolos del Ministerio de Sanidad, para que se produzca un contagio estrecho se debería estar a menos de un metro del afectado en el momento justo en que este estornuda o tose. La visita del día 20 de mayo consistió en una visita al Centro Internacional de Desminado, un refrigerio y una visita al museo. Todos los desplazamientos fueron realizados dentro del autobús del centro escolar, excepto el relativo al refrigerio por su cortísima distancia. Durante la visita, los escolares siempre estuvieron a una distancia superior a 500 metros del lugar en el que estaban aislados los afectados. No visitaron ningún local ni tuvieron contacto con personal que estuviera afectado por el proceso gripal vírico. Les he distribuido una fotografía para que perciban claramente la distancia a la que estuvieron los escolares respecto de los posibles infectados. Como podrán comprobar sobre ella SS.SS., desde el punto más cercano hasta el barracón de aislamiento hay más de medio kilómetro, que es la distancia que nos separa a todos los que estamos hoy aquí sentados, en el Congreso de los Diputados, de la Puerta del Sol de Madrid. En ese sentido, me gustaría transmitir un mensaje de tranquilidad a los padres y madres de los alumnos del colegio de Hoyo de Manzanares, tal y como hicieron desde el viernes las autoridades del Ministerio de Sanidad. Las propias Consejerías de Educación y de Sanidad de la Comunidad de Madrid no desaconsejaron a los escolares acudir al centro educativo a partir del lunes 25 debido a que no había riesgo.

Dicho esto, señorías, y visto en retrospectiva, todos hubiéramos preferido que la visita nunca se hubiera llevado a cabo. Pero esto es fácil decirlo a la vista de lo que ahora sabemos. No era posible predecirlo por los responsables de permitir esa visita. Por eso, del informe recibido del Estado Mayor del Ejército se deduce claramente que no existió negligencia por parte de los mandos responsables del acuartelamiento y, menos aún, mala fe, señorías, porque algunos de los alumnos que realizaron esas visitas son hijos de militares del acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Actuaron, pues, en concordancia con los datos de que disponían en ese preciso momento y, gracias a las medidas preventivas, los niños se mantuvieron alejados, a más de 500 metros, de cualquier posibilidad de contagio de la gripe común. No obstante, señorías, en previsión de los diferentes actos con motivo del Día de las Fuerzas Armadas programados durante

esta semana en toda España, se han tomado medidas para extremar aún más las cautelas. El jefe del Estado Mayor de la Defensa ha dado instrucciones a todos los mandos responsables de las bases y acuartelamientos de las Fuerzas Armadas —casi mil, como les decía— para que tengan especial cuidado en verificar el estado de salud de los militares en sus dependencias antes de autorizar cualquiera de las jornadas de puertas abiertas y demás actos que se van a celebrar durante estos días con motivo del Día de las Fuerzas Armadas.

Tras esta explicación, señorías, permítanme seguir con el relato de los hechos. En cumplimiento de las medidas preventivas que se instauraron en la tarde del miércoles 20 de mayo, seis pacientes que tenían 38 grados de fiebre fueron enviados al Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla. Todos iban protegidos con mascarilla y, tras ser evaluados en una zona separada y habilitada para estos casos en el servicio de urgencias del hospital, quedaron en ingreso para su observación. Mi gabinete técnico recibe una primera comunicación por parte del Estado Mayor del Ejército de Tierra acerca del brote de gripe al final de esa tarde del miércoles, 20 de mayo. Debo precisar, señorías, que esta comunicación fue verbal y en ningún caso obligatoria y, como ya he dicho, en España existen casi un millar de bases y acuartelamientos, en las que conviven a diario los 135.000 hombres y mujeres que componen nuestras Fuerzas Armadas. La ministra de Defensa, como imaginarán, no puede estar informada de los brotes de enfermedades leves, muchas de ellas gripes, que se producen frecuentemente en todos ellos. En este momento, me gustaría aprovechar la oportunidad para felicitar al jefe del Estado Mayor del Ejército, el general Fulgencio Coll, así como a su equipo, que han solicitado estar presentes en esta comparecencia, por su rápida actuación y el excelente trabajo que están llevando a cabo. **(Aplausos.)**

Vamos al día siguiente. Las primeras horas del día siguiente, señorías, jueves, 21 de mayo, la Inspección General de Sanidad de la Defensa emitió un informe sobre casos de síndrome catarral/gripal en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. En este documento se describían las actuaciones llevadas a cabo y se establecían nuevas actuaciones para proseguir con los estudios iniciados por el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa. Durante la mañana de ese día el servicio de sanidad del acuartelamiento y el equipo técnico sanitario del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa mantuvieron el seguimiento de todos los casos. Entre tanto, señorías, las indicaciones oficiosas que se recibieron al mediodía del jueves, 21 de mayo, en la Inspección General de Sanidad eran que las pruebas remitidas al Instituto de Salud Carlos III inicialmente habían dado como resultado negativas de gripe A H1N1. No obstante, sabíamos que había que esperar hasta el día siguiente, el viernes, 22 de mayo, horas que deben esperarse para que pueda llevarse a cabo la ampliación genética que permita la secuenciación del gen para disponer del resultado final. Sin embargo, señorías, a las 17:45 horas de ese

mismo día, del jueves 21, se produce un hecho que trastoca todo el desarrollo de los acontecimientos. Se nos adelanta por comunicación telefónica el resultado final, que once de las doce pruebas remitidas fueron positivas. A partir de ese momento es cuando se demuestra la probabilidad de la presencia del virus A H1N1 y, en consecuencia, se adopta una política sanitaria activa de prevención ante el escenario más desfavorable, tal y como marca el protocolo de actuación del Plan nacional de prevención de la pandemia de gripe, al que me vengo refiriendo a lo largo de mi intervención. El mismo día, a las 19:30 de la tarde, se reunieron epidemiólogos del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa con técnicos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Paralelamente, se informó inmediatamente a la opinión pública de la aparición del virus A H1N1 en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Hasta ese momento, señorías, se había procedido de igual forma que en el resto de las situaciones aparecidas en España con motivo de esta crisis de salud pública provocada por el virus de la gripe A H1N1. No olviden que en ningún lugar de España se estaba informando públicamente de personas en estudio o sospechosas de padecer esa gripe, en ningún lugar de España. El Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas daban información pública solo de casos confirmados por el Instituto de Salud Carlos III y eso se hizo por parte del Ministerio de Defensa, como se hacía en toda España por parte de las comunidades autónomas. En ese momento y no antes, tal como debía realizarse, comunicamos oficialmente los casos confirmados de gripe A H1N1. La razón de decisiones como esta, que todas las autoridades cumplimos, el Ministerio de Defensa también —por lo tanto, tanto autonómicas como centrales—, señorías, es evitar la propagación de otro virus también a combatir: la alarma social. Una vez más, se actuó en todo momento con responsabilidad y siguiendo las directrices marcadas por las autoridades sanitarias nacionales. Me parece importante destacar que a esa hora, señorías, destacados miembros del Partido Popular ya hablaban de descoordinación y de ocultación de datos, generando esa alarma social que precisamente las autoridades sanitarias han intentado en todo momento evitar en relación con los casos del virus de la gripe A H1N1.

La noche del 21 al 22 de mayo ingresaron en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla otros tres pacientes procedentes del acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Estos tres pacientes, junto a los seis ingresados con anterioridad, lo hicieron en la unidad de hospitalización de enfermedades infecciosas y se les mantuvo el aislamiento respiratorio y de contacto, al tiempo que recibieron un tratamiento de antivirales. En la tarde del viernes, 22 de mayo, se celebró una rueda de prensa conjunta del secretario general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Política Social y de la subsecretaria del Ministerio de Defensa para explicar la evolución del brote y las medidas tomadas. Esa misma tarde, una vez más cumpliendo el protocolo establecido, un equipo

de técnicos de salud pública del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad visitaron el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares junto con epidemiólogos del Instituto de Salud Carlos III. Al término de la visita, los especialistas recomendaron el aislamiento por siete días de quienes presentaran síntomas y definieron los grupos concretos que pueden considerarse como contacto estrecho, de acuerdo con la definición de caso humano por nuevo virus de la gripe A H1N1 establecida en el protocolo de actuación. Estos grupos estaban compuestos en su mayor parte por alumnos del centro de formación, una dependencia de la Academia de Ingenieros. El equipo del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad emitió un informe con una serie de recomendaciones que se pusieron en vigor inmediatamente durante la noche del 22 al 23 de mayo. Las medidas adoptadas, señorías, fueron las siguientes. En primer lugar, se limitaron los movimientos de los grupos de contacto estrecho para evitar cualquier propagación de la enfermedad. También se restringió al mínimo necesario el acceso de personal de hostelería y de mantenimiento, en particular de higiene, como comprenderán, a la zona donde estaban ubicados los casos detectados y los contactos estrechos. Para acceder a esa zona debían utilizarse guantes y mascarillas. En este punto, permítanme recordarles, señorías, que el acuartelamiento tiene una extensión de 840.000 metros cuadrados y existe una amplia distancia entre la zona de aislamiento y las demás dependencias. Por último, se ordenó al personal de la academia que aplazase durante una semana todas las actividades que tuviera planeadas con otras unidades militares. Todas estas medidas, señorías, cumplen punto por punto el protocolo del Plan nacional para la prevención y respuesta ante una pandemia de gripe, establecido de acuerdo con los criterios de la Organización Mundial de la Salud.

En la mañana del sábado, 23 de mayo, fueron dados de alta los nueve pacientes ingresados en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, que fueron trasladados al acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. En esa misma mañana del sábado 23 me desplazé al Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla para reunirme con los responsables de la sanidad militar y evaluar futuras acciones. Al mismo tiempo, el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa y el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad proseguían la realización de estudios. El sábado 23 por la tarde se encontraban en observación en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares un total de 77 personas, entre las que figuraban las nueve que fueron trasladadas desde el Hospital de la Defensa y siete casos nuevos que presentaban síntomas de fiebre. El domingo, 24 de mayo, por la tarde, por sugerencia de los responsables de sanidad militar y previa consulta con el Ministerio de Sanidad, se decidió mantener la inactividad en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares y continuar con el aislamiento del grupo de alumnos en

observación y el grupo de contactos estrechos. Únicamente se permitió acceder a las instalaciones al personal necesario para cubrir los servicios sanitarios de seguridad, apoyo, limpieza, lavandería y cocina, que se mantuvieron separados de los pabellones donde se alojaba el personal bajo observación. Para el resto del personal destinado en el acuartelamiento se decidió que permanecieran en sus domicilios. En la noche del domingo, 24 de mayo, el número de personas en observación en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares era de 89, una cifra que luego aumentó a 97 casos en la mañana del lunes, 25 de mayo; sin embargo, a lo largo del día fueron dados de alta 23 de ellos, por lo que se redujo el número de personas en observación a 74 al final de ese día. Ese mismo lunes, 25 de mayo, estuve en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares, donde me reuní con los responsables de la unidad para conocer la evolución de los acontecimientos. Mi visita se prolongó hasta después del almuerzo. Me acompañaron, además del personal del ministerio, el jefe de Estado Mayor de la Defensa, el general José Julio Rodríguez Fernández, así como el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, el general Fulgencio Coll. A ambos quiero agradecer para agradecerles la absoluta colaboración que han demostrado en todo momento.

Entre tanto, señorías, a primera hora de la mañana del lunes 25 de mayo se tuvo conocimiento de que dos miembros de la Unidad Militar de Emergencias, la UME, destinados en el acuartelamiento de El Ferral, en León, presentaban síntomas gripales. Fueron tratados en un hospital de la zona y, una vez tomadas muestras, los militares fueron dados de alta y regresaron al acuartelamiento. La unidad de intervención de la UME a la que pertenecían estos militares se alojó en la Academia de Ingenieros los pasados días 19 y 20 de mayo, por lo que existía la posibilidad de que hubiera un brote similar. A mediodía del 25 de mayo, por orden del jefe de Estado Mayor de la Defensa, con el asesoramiento del inspector general de Sanidad y previa consulta con el Ministerio de Sanidad, se procede a la restricción de movimientos de 91 miembros del Batallón de Intervención número 5 de la UME en El Ferral de Bernesga. Esto significa que se decidió aplicar los mismos criterios que en Hoyo de Manzanares; es decir, se ha aislado a aquellos que presentan síntomas y se ha restringido la movilidad de aquellos que se consideran del grupo de contacto estrecho. También se ha suspendido la actividad del resto del personal, salvo los imprescindibles, igual que en Hoyo, para los servicios básicos. Y una vez más, señorías, se procedió según todos los protocolos establecidos.

Debo aclarar que esta unidad de la UME pernoctó por última vez en Hoyo de Manzanares en la noche del miércoles 20 de mayo, cuando aún no se sabía que estábamos ante la aparición de casos de gripe A H1N1. Ayer, martes 26, al final del día en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares había 61 personas en observación debido a que hubo dos nuevos casos, mientras 19 personas

fueron dadas de alta a lo largo del día y 346 seguían en movilidad restringida. En el acuartelamiento de El Ferral, en León, había dos personas en observación y 88 con movilidad restringida. Además una persona de la unidad estaba ingresada en el hospital de León.

Esta era la situación de ayer martes 26 de mayo. Y en ese momento, señorías, el líder del partido de la oposición cometió la injustificable irresponsabilidad de inventarse el aislamiento de nada menos que 100 militares en un acuartelamiento de Valencia. **(Varios señores diputados: ¡Hala!-Rumores.)** El líder de la oposición se inventó el aislamiento de nada más y nada menos que cien militares en el acuartelamiento de Bétera en Valencia. **(Varios señores diputados: ¡Qué barbaridad!— El señor Mingo Zapatero: ¡Muy mal, ministra!-Rumores.)** Señorías, no existió tal aislamiento, es absolutamente falso. **(Varios señores diputados: ¡Qué barbaridad! ¡Ya, ya!-Protestas.)** Y estas declaraciones son totalmente irresponsables por ser contrarias a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y demuestran un claro desinterés por el bienestar de los ciudadanos. **(Protestas.-La señora Álvarez-Arenas Cisneros: Qué poca vergüenza.)** O lo que es peor, que es lo que me temo, un claro interés por sembrar alarma entre la población española. **(Un señor diputado: ¡Ya está bien, hombre!-Protestas.-Aplausos.)**

A mediodía del 26 de mayo el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, acompañado por el coronel director del Instituto de Medicina Preventiva, atendió una conferencia de prensa para seguir informando de la situación y desmentir las informaciones falsas que se estaban dando. **(El señor Mingo Zapatero: No hay ningún caso en España. Ninguno.)** A día de hoy, miércoles 27 de mayo, según los últimos datos disponibles, en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares siguen en observación 61 personas y otras 346 permanecen en movilidad restringida. En el acuartelamiento de El Ferral, en León, la persona ingresada en el hospital fue dada de alta y regresó al cuartel, por lo que actualmente hay tres personas en observación y otras 88 en movilidad restringida. **(Un señor diputado: No están en observación, están enfermos.)** Y como siempre, señorías, será la ministra de Sanidad, como así lo venimos haciendo todas las autoridades, la que les va a informar sobre cuál es en este momento el número de casos confirmados de gripe A H1N1. **(Un señor diputado. ¡Lo sabía!)**

Termino, señorías. A la luz de toda la relación de hechos que les he expuesto ha quedado claro que, en primer lugar, la coordinación entre las autoridades militares y sanitarias ha sido total, lo que ha permitido que las personas afectadas hayan recibido por parte de los profesionales sanitarios de Defensa la asistencia que correspondía desde el primer momento. Esta asistencia se ofreció con iguales criterios de calidad y de prevención epidemiológica que los que aplican los servicios de salud de las comunidades autónomas en la población civil atendida desde el inicio de esta alerta. En segundo lugar, señorías, los profesionales sanitarios de las Fuerzas

Armadas y el Ministerio de Sanidad han guiado todo el proceso y han adoptado las decisiones que han considerado oportunas, siempre en línea con las directrices de la Organización Mundial de la Salud. Señorías, como ministra de Defensa respaldo todas las decisiones que tomaron las autoridades sanitarias civiles y militares. Y lo hago tras conocerlas, porque naturalmente las han adoptado en el marco estricto de sus competencias. En todo momento se han respetado los protocolos de actuación establecidos por el Ministerio de Sanidad y Política Social en el Plan nacional para la prevención de la pandemia de gripe, que están alienados con las directrices de la Organización Mundial de la Salud.

Finalmente, quiero decirles, señorías, que el comportamiento de las autoridades sanitarias, civiles y militares, de nuestras Fuerzas Armadas y de los responsables autonómicos ha sido impecable. Si ha habido un comportamiento que choca por su irresponsabilidad ha sido el del Partido Popular, desde múltiples portavoces hasta sus máximos dirigentes. **(Varios señores diputados: ¡Hala!— La señora Álvarez-Arenas Cisneros: ¡Hombre, por supuesto! ¡Pasando el fin de semana fuera! ¡Mira la mosquita muerta!-Protestas.)** Señorías, llegando incluso a algo tan grave como la difusión de noticias falsas sobre falsas cuarentenas. **(La señora Álvarez-Arenas Cisneros: ¡No me lo puedo creer! ¡Es que me pongo enferma!-Protestas.)**

Y quiero acabar esta comparecencia, señorías, manifestando mi gratitud hacia todas las personas que se han visto afectadas, bien directa o bien indirectamente, por las diferentes fases que ha vivido la detección y el tratamiento de este proceso infeccioso. En particular, quiero manifestar mi orgullo por la conducta que han demostrado los altos mandos militares de las Fuerzas Armadas, el jefe de Estado Mayor de la Defensa, el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, el coronel director del Instituto de Medicina Preventiva, así como los alumnos de la Academia de Ingenieros del acuartelamiento de Hoyo de Manzanares y los miembros del Batallón de Intervención de la UME en El Ferral, en León. Me merece una especial consideración la eficacia y la dedicación que están demostrando los profesionales de la sanidad militar.

Aprovecho también para agradecer la colaboración que el Ministerio de Sanidad y Política Social y sus profesionales están demostrando en todo este proceso y que las Fuerzas Armadas de España le agradecen. Señorías, estamos ante un caso que no reviste gravedad médica y que, sin embargo, ha despertado una alarma social, en gran parte promovida por intereses muy alejados de la protección de la salud de los ciudadanos. **(Varios señores diputados: ¡Qué barbaridad!-Protestas.-Un señor diputado: Ahí duele, ahí duele.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Ruego silencio.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón i Piqueras): Por último, señorías, quiero agradecer la disposición de los miembros de las Comisiones de Defensa y de Sanidad y Consumo por haber facilitado la celebración de esta comparecencia con carácter urgente. Siempre estoy, como saben, a su disposición, como de hecho lo demuestran las innumerables ocasiones en que he comparecido y, sin ninguna duda, gustosamente volveré a comparecer. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** A continuación, tiene la palabra la señora ministra de Sanidad y Política Social.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL** (Jiménez García-Herrera): Señorías, quiero empezar mi intervención agradeciendo la disposición de los miembros de las comisiones de Defensa y de Sanidad y Consumo, de sus portavoces y de sus presidentes, por haber facilitado nuestra comparecencia conjunta esta misma tarde.

Tanto la ministra de Defensa como yo misma hemos solicitado comparecer de manera urgente con el principal objetivo de informarles detalladamente sobre las medidas que el Gobierno está tomando, tanto desde el punto de vista sanitario como desde el de la Defensa, en relación con el brote de gripe A detectado en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Nos ha parecido que el ámbito parlamentario es el más idóneo para ello por dos motivos. En primer lugar, como ya señalé durante mi primera intervención en esta Cámara para informar también sobre el brote de esta nueva gripe, porque considero fundamental que los grupos políticos aquí representados dispongan de esta información rigurosa y fidedigna. Y, en segundo lugar, porque tengo la convicción de que esta comparecencia, que se produce en un marco necesariamente más sosegado, puede y debe contribuir a transmitir a los ciudadanos, con su colaboración, un mensaje de tranquilidad, seguridad y confianza.

Señorías, voy a centrar mi intervención en informarles de las medidas adoptadas por el Gobierno en materia sanitaria en relación con el brote de nueva gripe detectado en nuestro país. Como muchos de ustedes ya sabrán, desde el momento en que recibimos las primeras comunicaciones de la Organización Mundial de la Salud el pasado 23 de abril, el Gobierno tomó la decisión de activar inmediatamente y con carácter preventivo el Plan nacional de preparación y respuesta ante una pandemia de gripe. El plan nacional recoge todas las actuaciones que deben ponerse en marcha, así como los distintos comités que deben activarse en función del distinto nivel de alerta marcado por la Organización Mundial de la Salud. Fue aprobado en mayo de 2005, en coordinación con el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y se ha ido perfeccionando progresivamente a lo largo de estos casi cuatro años a través de distintas reuniones del Comité ejecutivo nacional del plan, concretamente seis reuniones hasta diciembre de 2008. De

hecho, nos hemos enfrentado a esta situación habiendo perfeccionado los mecanismos de prevención gracias al trabajo realizado para afrontar la gripe pandémica de naturaleza aviar. Aquella situación nos ha permitido hoy disponer de protocolos de actuación alineados con las directrices de las autoridades sanitarias de la Unión Europea y del Organización Mundial de la Salud. Desde entonces, señorías, desde el principio el contacto y el intercambio de información con las comunidades autónomas ha sido total y permanente, bien a través de las reuniones que ha mantenido periódicamente, diariamente, la Comisión de Salud Pública, bien a través del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, reunido en dos ocasiones de manera extraordinaria para reforzar aún más los mecanismos de colaboración y coordinación.

De la misma manera, el contacto y el intercambio de información con el resto de administraciones públicas implicadas también ha sido total y permanente, sobre todo, a través del Comité ejecutivo nacional para la prevención, el control y el seguimiento de la evolución epidemiológica del virus de la gripe. Este comité está formado por los representantes de los departamentos del Gobierno implicados en el análisis y tratamiento del brote de nueva gripe, así como por tres representantes de comunidades autónomas, de Canarias, Cataluña y Castilla y León, en representación del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Concretamente, en representación del Ministerio de Defensa forma parte del comité ejecutivo el inspector general de Sanidad de la Defensa. En este tiempo, el comité ejecutivo nacional se ha reunido en dos ocasiones. La primera, el lunes 27 de abril y la segunda, el día 4 de mayo. En esa primera reunión, el comité ejecutivo acordó activar las siguientes estructuras previstas en el plan nacional: el comité científico, el subcomité de vacunas y antivirales, el subcomité de vigilancia y el subcomité de comunicaciones.

Señorías, en el ámbito internacional también hemos mantenido una comunicación y coordinación continua con las autoridades de la Unión Europea y de la Organización Mundial de la Salud, con el fin de actualizar la información disponible, pero sobre todo coordinar las actuaciones en el control de la epidemia con el resto de los países a nivel internacional. El jueves 30 de abril participé en el Consejo extraordinario de Ministros de Salud de la Unión Europea en Luxemburgo y la semana pasada asistí a la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud, en Ginebra, en la que estudiamos los desafíos generados con la gestión de esta crisis de salud pública. Quiero decirles también que la directora general de la Organización Mundial de la Salud, la doctora Margaret Chan, ha felicitado a España por la gestión de este proceso y ha puesto las actuaciones de nuestro sistema sanitario como ejemplo de buen hacer. **(El señor Mingo Zapatero: Ahora no lo haría.)** También quisiera aprovechar la ocasión para felicitar a todo el equipo del Ministerio de Sanidad por su excelente

trabajo, su dedicación y su incondicional compromiso con la salud pública.

En fin, señorías, se han producido diariamente diversas reuniones, nacionales e internacionales, generalmente por audioconferencia, con el fin de coordinar información y actuaciones tanto con las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas como con el resto de administraciones implicadas, los organismos europeos y los internacionales. Desde que se tuvieron las primeras noticias sobre el brote, el Gobierno ha reaccionado con celeridad, anticipándonos en la aplicación progresiva de las medidas de prevención y control indicadas internacionalmente y basadas en la evidencia científica. Además, lo hemos hecho con total transparencia informativa, en particular sobre los casos en estudio y confirmados, y en permanente coordinación con las comunidades autónomas y con otros departamentos y organismos de la Administración General del Estado —insisto—, además de con las autoridades sanitarias europeas e internacionales.

Señorías, estos mismos principios, protocolos y actuaciones previstos en el plan nacional son los que se han aplicado para gestionar la situación creada por la aparición del brote de gripe en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Quizá sea conveniente, aunque lo haya hecho ya la ministra de Defensa, repasar, una vez más, cuáles han sido los hechos y las medidas adoptadas para despejar cualquier tipo de duda. En este sentido, les quiero reiterar que fue el pasado martes, 19 de mayo, por la tarde, sobre las 18:00 horas, cuando el jefe de Microbiología del Hospital Central de la Defensa llamó al teléfono de alertas del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad y Política Social para informar de que en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares tenían una docena de soldados con síntomas muy ligeros de infección respiratoria. En ese primer momento, a pesar de que los servicios médicos de Defensa, como señalaba la ministra, consideraban que dichos soldados no cumplían con los criterios de definición de caso de nueva gripe al no tener antecedentes de viaje ni eventualmente relación con otros casos, se decidió enviar muestras para su análisis al Centro Nacional de Microbiología de Majadahonda. De hecho, se tomó esta decisión porque tenemos activado el Plan nacional de alerta y de esta manera se pusieron en marcha los protocolos que ya tenemos activados desde el primer momento en que recibimos las primeras informaciones de la Organización Mundial de la Salud sobre el nuevo brote de gripe. Es decir, nos pidieron, por un lado, incrementar la vigilancia epidemiológica en los servicios de salud, de tal manera que nuestros servicios sanitarios estén especialmente vigilantes para detectar precozmente posibles casos —y les aseguro que están permanentemente vigilantes— y, paralelamente, activar la alerta del laboratorio de referencia del Instituto de Salud Carlos III, con el fin de poder confirmar o descartar la sospecha de forma urgente. Además de asegurar el envío de las muestras al centro

de referencia estatal, el Centro de Alerta del Ministerio de Sanidad, siempre siguiendo lo establecido en el plan nacional, pone en marcha las siguientes actuaciones. Por una parte, envía a Defensa el cuestionario vigente de recogida de datos y les pide que cualquier otra información de la que dispongan la hagan llegar al CCAES; por otra parte, se envía el protocolo de actuación y las recomendaciones de control de la infección y, por último, se confirma por parte del CCAES que, efectivamente, los soldados afectados están aislados y se siguen las medidas de protección personal establecidas.

Señorías, el miércoles 20 por la mañana el CCAES se pone en contacto con el laboratorio del Centro Nacional de Microbiología para confirmar que, efectivamente, han llegado ya las muestras de Defensa. Por su parte, el laboratorio nos informa de que están empezando a procesar las doce muestras, pero que hasta el jueves no podrán tener ningún resultado preliminar. Y así llegamos al jueves 21 de mayo, día en que las primeras informaciones sobre el brote de gripe en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares se hacen públicas. Déjenme que les cuente la secuencia pormenorizada, aunque lo ha hecho ya la ministra de Defensa, de lo sucedido y las medidas adoptadas ese día.

El jueves por la mañana, el jefe de Microbiología del Hospital Central de la Defensa informa al CCAES de la aparición de más casos sospechosos en estudio. Paralelamente, se inicia la comunicación con el director del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa, que telefónicamente da alguna información adicional sobre el número de sospechosos. Un poco más tarde, a las 13:00 horas, el director general de Salud Pública recibe la primera información a través del grupo técnico de coordinación del Plan de pandemia.

Señorías, quiero recordarles e insistir en que estamos refiriéndonos en todo momento a posibles casos que no presentan evidencias clínicas ni epidemiológicas de esta nueva gripe; es decir, casos en estudio que están siendo tratados desde el primer momento según el protocolo previsto y que todavía no han sido confirmados. En este sentido, se actúa de la misma forma y de la misma manera en que hemos actuado hasta ahora con cualquier comunidad autónoma. Insisto en que la diferencia es que, como se trata de un cuartel, hemos actuado con un mayor rigor aunque no existen evidencias ni clínicas ni epidemiológicas.

No es hasta las 17:45 del jueves cuando Defensa recibe de manera anticipada y por vía telefónica información sobre las personas afectadas en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. A partir de ese momento, el director general de Salud Pública y el director del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa acuerdan convocar una reunión inmediata, a las 19:30, con los responsables del Ministerio de Defensa para coordinar las nuevas medidas de acuerdo a los protocolos previstos en el plan nacional, es decir, cuando ya se tiene una mayor evidencia y confirmación sobre los casos que hay en Hoyo de Manzanares. Esa misma tarde se da a conocer

también que seis de los afectados se encuentran ingresados en el Hospital Gómez Ulla, a pesar de que la situación clínica, tanto de estas seis personas como del resto de los casos en estudio, no reviste gravedad y todos ellos han respondido bien al tratamiento. Por cierto, como todos los casos que hemos tratado en el resto de España. En ese momento, señorías, quiero señalarles que me encontraba precisamente en esta sede, en compañía de muchos de ustedes, compareciendo ante la Comisión de Sanidad para informar de las líneas generales del Ministerio de Sanidad y Política Social. Cuando alguno de ustedes me preguntó sobre lo acontecido dí exactamente esta información, la llamada que recibo antes de comparecer por parte del director general de Salud Pública de que hay seis casos en observación en el Hospital Gómez Ulla.

Quiero añadir también que es el mismo jueves cuando se ponen en comunicación los responsables de Farmacia del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Sanidad y Política Social para la tramitación de los envíos de Tamiflú tanto a Hoyo de Manzanares como al Hospital Central de la Defensa. Las firma el director general alrededor de las 18:00 horas. **(El señor Mingo Zapatero: Cuatro días después.)** Además, como se establece en los protocolos y como se ha venido realizando hasta la fecha, las personas que han estado en contacto con esos casos en estudio se ponen en observación, por si acaso manifestaran o manifiestan algún síntoma de esta nueva gripe.

Señorías, el viernes 22 de mayo llegó, a través del Instituto de Salud Carlos III, la confirmación definitiva por escrito de que once de los primeros doce casos detectados en Hoyo de Manzanares habían dado positivo, y uno de los casos quedó descartado. Esta información se hizo pública de la misma forma en que se ha venido haciendo desde la aparición del brote de esta nueva gripe en nuestro país, es decir, mediante un comunicado único del Ministerio de Sanidad y Política Social. En todo caso, ante la alarma generada y con el fin de contribuir a una mayor transparencia informativa sobre la situación, y en particular sobre los casos en estudio y confirmados, quiero señalarles que el Ministerio de Sanidad decidió anticipar el comunicado unas horas —normalmente veníamos haciéndolo hacia las 18:00 horas— para atender y aclarar lo antes posible cualquier tipo de especulación o malentendido.

En suma, señorías, hemos actuado en todo momento siguiendo expresa y escrupulosamente los protocolos previstos en el Plan nacional de preparación y respuesta ante una pandemia de gripe así como las indicaciones de las autoridades sanitarias internacionales. Y esto es así y ha sido posible porque seguimos en alerta y, por ello, nunca hemos bajado la guardia. Nuestro principal objetivo ha sido desde el primer día trabajar para anticipar cualquier posible evolución de la situación y asegurar que nuestro país tenga a punto cualquier medida que fuera necesaria en función de lo que la Organización Mundial de la Salud vaya marcando en todo momento.

Como ustedes conocen, el plan nacional tiene previstas las actuaciones que deben desarrollarse en función de las recomendaciones que la Organización Mundial de la Salud va realizando en cada momento. Además, España dispone de recursos y de reservas suficientes de medicamentos en función de las recomendaciones que, en su día, hicieron las autoridades sanitarias internacionales para actuar ante las necesidades sanitarias relacionadas con esta situación. En definitiva, les reitero, señorías, que se están tomando todas las medidas de prevención y control indicadas, acordadas en la Comisión de Salud Pública y basadas, insisto, en la evidencia científica.

Por otro lado, creo sinceramente que no solo hemos actuado en permanente coordinación con las autoridades sanitarias militares, como así lo ha explicado la ministra de Defensa y yo misma, sino que hemos reaccionado con celeridad y tenemos que seguir en esa misma línea. Como ya he dicho en numerosas ocasiones, la coordinación y excelencia de nuestro Sistema Nacional de Salud nos está permitiendo agilidad en la respuesta y mayor eficacia en la implantación de actuaciones de manera coordinada con las comunidades autónomas, y en este caso concreto con la sanidad militar.

Quiero terminar reiterando, una vez más, que el Gobierno de España seguirá informando con veracidad y transparencia a los ciudadanos, como así lo hemos venido haciendo hasta ahora; con un comunicado diario que enviamos desde el viernes 22 de mayo, día en el que se confirmó que se trataba de nueva gripe. Sin duda, una información rigurosa es imprescindible para reforzar la credibilidad pero sobre todo la confianza y tranquilidad de los ciudadanos en las autoridades sanitarias y, a la vez, trasladarles un mensaje necesario de seguridad e, insisto, tranquilidad. Para ello, les vuelvo a pedir su colaboración —como hice en mi primera comparecencia— y también su responsabilidad para obtener la mayor eficacia posible de las medidas que se están adoptando y de todas aquellas que tengamos que seguir adoptando en el futuro. Sigo pensando que es necesario el esfuerzo y la colaboración de todos; de todas las administraciones, los profesionales sanitarios y los medios, para lograr hacer frente, como hasta hoy, a los desafíos generados por la gestión de una crisis, y quiero insistir sobre este particular, una crisis de salud pública y, como tal, estamos obligados a reaccionar ante los ciudadanos. Sin duda, esta es la línea que todos debemos seguir; esta es la línea que se ha marcado este Gobierno, que les pedimos a ustedes, señorías, que con su colaboración contribuyan a mantener y reforzar. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Seguidamente, ¿grupos que desean intervenir? **(Pausa.)** Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Cervera.

El señor **CERVERA SOTO:** Señoras ministras, señorías, quisiera agradecer en primer lugar a los órganos

de gobierno de la Cámara que hayan permitido que efectivamente se esté desarrollando con la prontitud que nosotros demandamos esta comparecencia, específicamente la de la ministra de Defensa, que era la que habíamos solicitado, y conjuntamente la de la ministra de Sanidad; por supuesto, siempre agradecemos la concurrencia de sus opiniones en este tipo de situaciones.

Señorías, si me lo permiten, quisiera comenzar por inscribir esta comparecencia, esta sesión conjunta en su propio contexto. A nosotros nos habría gustado no tener que estar en esta tesitura; nos habría gustado que efectivamente el tema de la gripe A se hubiera gestionado por parte del Gobierno como nosotros le habíamos indicado al propio Gobierno —de forma leal y comprometida— que se tenían que gestionar, y no nos gusta tener que estar aquí precisamente pidiendo explicaciones al Gobierno sobre su actuación en este caso. Nosotros, el Partido Popular, este grupo parlamentario, somos permanentemente conscientes de que este asunto, igual que otros muchos relativos a la salud pública, son asuntos en los que debe imperar siempre la responsabilidad política y la seriedad de todos.

Nuestro grupo político siempre se ha comportado de esta manera, siempre ha querido hacer gala de seriedad en cuestiones importantes relativas a salud pública por lo que tienen de trascendente respecto a la salud de las personas, pero también por lo que tienen de importante respecto al estado de la opinión pública, respecto a la confianza que tienen que tener los ciudadanos en las personas que en un momento determinado tienen que gestionar este tipo de intereses. El Grupo Parlamentario Popular —el Partido Popular en su conjunto— siempre se ha comportado de forma responsable en estas materias. Lo hemos hecho cuando hemos tenido que gestionar y cuando hemos tenido que hablar desde la oposición. Lo hemos hecho en casos diversos que han tenido puntos en común relativos a lo que suponen de alerta en la opinión pública estas cuestiones relativas a la salud. Lo hemos hecho así en el caso de las encefalopatías espongiiformes, en el caso del síndrome respiratorio agudo y severo o en el tema de la gripe aviaria, por recordar simplemente los más recientes.

Para nosotros, señorías, señoras ministras, sería muy fácil en este caso intentar pagar con la misma moneda que nosotros hemos recibido en ocasiones en las que nos ha correspondido gestionar este tipo de asuntos de salud pública. Para nosotros sería muy fácil recordar lo que ustedes decían en la oposición relativo a momentos concretos, como por ejemplo las encefalopatías espongiiformes, las crisis de las dioxinas o asuntos relativos a las salmonelas, que en algunas ocasiones hemos tenido que tratar. Cuando ustedes estaban en la oposición decían una cosa, atacaban al Gobierno del Partido Popular en su momento cuando tenía que gestionar estos asuntos de salud pública, y quiero decirles que lo que hacía el Partido Socialista en la oposición no es nada distinto de lo que sigue haciendo desde el Gobierno. Por lo menos es lo que hace la señora ministra de Defensa cuando se

sienta aquí, ante todos nosotros, después de que esta Cámara le requiera que esté aquí para que dé sus explicaciones, y se ha dedicado en una parte importante de su discurso no a otra cosa que a atacar a este grupo de la oposición. Como les digo, lo que hacían entonces, en la oposición, curiosamente, señora Chacón, lo siguen haciendo desde el Gobierno. Esto, lógicamente, solo puede tener una explicación: es su propio ser, es su propia característica, y yo le aseguro que es una característica bien distinta a la nuestra.

De manera explícita quiero indicarles que hemos trasladado a la señora ministra de Sanidad en tiempo reciente y de forma reiterada nuestro apoyo para que gestionara, dentro de sus competencias como autoridad sanitaria, esta materia. Lo hemos hecho de forma leal, en privado, en el ámbito de relación que la propia ministra adecuadamente ha establecido tanto con interlocutores parlamentarios como con las comunidades autónomas, y lo hemos hecho también de forma pública en el hemicycle de esta Cámara. Hemos planteado al ministerio un apoyo leal, en el orden de sus competencias como autoridad sanitaria, pero que, como no puede ser de otra manera, no es incondicional sino que está pautado dentro de unas determinadas circunstancias en las que cualquier país civilizado, cualquier país occidental con recursos suficientes tiene que gestionar una crisis de estas características. Le hemos dicho públicamente al ministerio —y le hemos dicho al Gobierno— que le exigimos que tenga una pauta técnica de gestión adecuada. Le hemos dicho que una de sus obligaciones para con la ciudadanía es que establezca un régimen de información veraz, transparente, puntual y ponderada. Le hemos dicho al Gobierno que requiera los recursos necesarios y suficientes para paliar cualquier tipo de contingencia y que ahí tendrá nuestro apoyo, y le hemos dicho también al Gobierno de forma pública y privada que esto, en el actual entramado institucional de nuestro país, se debe hacer no de otra manera que contando también con las comunidades autónomas.

Señorías, este es para nosotros nuestro propio contexto en esta comparecencia y en las palabras que después van a venir, pero quiero decirles que también hay un contexto relativo al Gobierno que va incluso más allá de lo que es la mera presencia de las dos ministras aquí esta tarde. El día 27 de abril, el presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, recibía en su despacho de Moncloa a la ministra de Sanidad y a algunos técnicos de su departamento y escuchaba de esta forma tan circunspecta las explicaciones que se le daban sobre esta cuestión, que evidentemente preocupaba. ¿Qué valoración podemos hacer nosotros de una fotografía de estas características? **(Muestra una fotografía.)** Hay dos alternativas: una, que es una más de las fotografías que el presidente del Gobierno gusta coleccionar **(Protestas.)**, o, dos, que el presidente del Gobierno quería tomar una participación relevante, como corresponde a su propia persona y a su propio desempeño, en esta cuestión. Es verdad que el 27 de abril, igual que ahora,

estábamos ante un problema serio, un problema de salud pública, en el cual no solamente por lo que pudiera pasar en España sino por lo que estaba pasando en todo el mundo se exigía de los poderes públicos una actuación de ningún modo ineficaz y de ningún modo descoordinada. **(La señora Grande Pesquero: Si no hubiera habido foto no se habría preocupado.)**

A partir de aquí, señorías, si me lo permiten con sus comentarios, quisiera decirles que convendría objetivar los hechos, al margen de cualquier otra diatriba de orden político que luego llegará, en primer lugar para valorar lo que la ministra de Defensa decía que había sido la pauta adecuada, incluso excesiva, de comportamiento de su departamento y del departamento de Sanidad para tratar de paliar los efectos de esta amenaza. Objetivamente estamos, en primer lugar, ante un brote. Un brote, en terminología epidemiológica, es una concurrencia en número significativo de casos de una enfermedad con coincidencia espacio-temporal: muchos casos o un número significativo de casos que se agregan en un momento determinado en un punto determinado. Este es el primer brote que se da en nuestro país de gripe A. Los casos que habíamos conocido hasta el momento eran casos aislados que susceptiblemente podían haber tenido algún tipo de contagio en su entorno, pero como brote este es el primero, y esto es algo objetivo, como es objetivo que este es un brote que ocurre en un establecimiento público, cerrado y —pensamos, señora ministra de Defensa— sujeto, como es lógico, a la disciplina militar, donde diría yo que es obligado que las órdenes que emanan de la superioridad se cumplan en todos sus extremos. Este es un brote que, además de ocurrir en un recinto público, cerrado y sometido a disciplina, resulta que se extiende fuera de ese recinto, y se ha extendido como hemos conocido que se ha extendido, de forma objetiva, señora ministra. Vemos que por ejemplo hoy, hace unos minutos, la Consejería de Sanidad de la Xunta de Galicia ya está reportando un caso sospechoso en Vigo, igual que se ha reportado en las últimas horas otro caso en Melilla, igual que los hay en la Comunidad Valenciana. **(Protestas.— La señora Grande Pesquero: ¿Y?)** Lo que es objetivo en estos momentos es que desde este establecimiento, dependencia jerárquica de la ministra de Defensa, se ha difundido una contingencia epidemiológica que ninguno deseamos. **(La señora Grande Pesquero: No salgas de casa.)**

Es objetivo también, señoras ministras, que ha habido una población susceptible que ha sido puesta en riesgo. Estoy hablando de los colegiales que estuvieron de visita en esta instalación, pero estamos hablando también de otros efectivos militares de otros acuartelamientos que también la visitaron, y estamos hablando también al parecer de miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que visitaron este establecimiento y fueron a trabajar en él en los últimos días. Esto objetivamente ha supuesto un daño en estos momentos a los efectos de pérdida de operatividad. Tan es así, que algunas de las unidades que estaba previsto que estu-

vieran presentes en la fiesta de las Fuerzas Armadas no van a poder participar porque tienen que guardar unas determinadas medidas de cuarentena. Esto es también algo objetivo, aunque no les guste reconocerlo a algunas personas. Por último, también es objetivo —y somos todos nosotros aquí testigos de ello— que esto ha generado un escándalo social, una preocupación social. **(Protestas.)** Nosotros no nos inventamos la expectativa que pueda tener un anuncio de las características que hemos conocido de un hecho en los medios de comunicación, y hemos visto que este es un tema que preocupa mucho.

Por eso, ahora sí, podemos pasar no solo a la descripción objetiva de los hechos, sino también a una valoración en términos políticos. Señora Chacón, no voy a hacer un análisis detallado de cómo ha querido usted manejar en esta comparecencia el desarrollo de los hechos en los últimos días. Yo creo que usted ha pretendido ir cambiando los momentos a los que se estaba refiriendo en sus palabras, ha ido cruzando las fechas. Tal vez con eso quiere no facilitar precisamente la labor de contraste que nosotros debemos hacer, pero ese no es el caso. El caso fundamental es que de lo que usted ha dicho todos los que aquí estamos hemos deducido que lo que ha ocurrido es absolutamente injustificable. **(Protestas.)** Es injustificable que aparezca este brote; es injustificable que, apareciendo en un recinto cerrado, se haya extendido; es injustificable que se haya puesto en riesgo a determinada población que no tenía por qué estar puesta en riesgo; es injustificable el escándalo social que sus actos y sus negligencias han producido. Señora ministra, usted dice: De forma retrospectiva, a la vista de lo que ahora sabemos, no parece muy propio que aquel colegio visitara ese establecimiento militar. Efectivamente, señora ministra, dicho así, así es. Pero el problema es que usted dice: a la vista de lo que ahora sabemos, y lo que le estamos diciendo aquí es que usted debería haber actuado a la vista de lo que debería haber sabido, a la vista de cómo usted debería haber tenido capacidad de gestión de esta situación en un establecimiento de su dependencia, donde efectivamente no deberían haber pasado las cosas que han pasado. **(Aplausos.— Un señor diputado del Grupo Socialista: Como Trillo, como Trillo.)** Del relato de los hechos se deduce, señora ministra, que usted siempre ha ido demasiado tarde, siempre ha llegado tarde para adoptar finalmente las decisiones que ha adoptado. De aquí vienen sus fallos; fallos que debería tener el coraje de reconocer aquí esta tarde. En primer lugar, usted ha vulnerado la pauta de información debida, no ha informado cuando tenía que informar. Las comunidades autónomas, en coordinación con el ministerio, han informado en las últimas semanas de casos simplemente sospechosos, porque es una forma de reporte que por su continuidad permite que la sociedad sepa asimilar el riesgo en el que estamos y sepa asimilar, por tanto, cuáles son las capacidades de actuación que tenemos en relación con esta amenaza.

Se han citado aquí en numerosas ocasiones —y lo ha hecho en las últimas horas la ministra— los famosos protocolos de la OMS, de los que ahora hablaremos. Pero hay un protocolo o una indicación exacta de la OMS, en el ámbito informativo —y lo refiere la OMS en el plano de la ética; por cierto, plano de la ética sanitaria que ha sido uno de los elementos de juicio fundamentales para que esta mañana se les haya concedido un premio, de lo cual nosotros nos enorgullecemos—, que dice que a los países afectados se les exige como pauta de actuación mantener la confianza en todos los organismos y organizaciones, así como entre el público, mediante un compromiso de transparencia y con medidas que merezcan credibilidad. Díganme ustedes si esta exigencia de la Organización Mundial de la Salud, que nos plantean precisamente para hacer una pauta controlada de gestión de estos casos, es lo que ha ocurrido en nuestro país en las últimas horas y en los últimos días. Pero es que además, señora ministra, usted ha faltado aquí a la verdad cuando ha dicho que los primeros casos que se vieron en Torrelodones llevaban un diagnóstico de faringitis. Una faringitis es un diagnóstico sintomático; el diagnóstico que llevaban estos casos, y esto está contrastado en el propio hospital, es el de cuadro vírico agudo, no faringitis sino cuadro vírico agudo. Por tanto, usted sigue faltando a la verdad y sigue sin adoptar la responsabilidad que tiene respecto a la información que nos tiene que facilitar. **(Aplausos.-Protestas.)**

Señora ministra de Defensa, tiene que reconocer que han gestionado mal para que se haya producido un brote. ¿Está en condiciones de decirnos cuál fue el caso índice? ¿Está en condiciones de decirnos qué pautas de protección en anillo se tomaron dentro de esta instalación militar? Señora Chacón, en su argumentación hay un problema de base, que no sé si es algo que desconoce o que conociéndolo no lo tiene por importante. En el caso de la gripe, lo primero es la sospecha clínica, y por si no lo sabe —creo que sí— le diré que la sintomatología clínica de estos cuadros es absolutamente indistinguible de la de cualquier otro tipo de gripe; por tanto, una gripe inespecífica, como usted ha dicho, puede ser perfectamente una gripe A H1N1. Después de la sospecha clínica se pasa a realizar una analítica de urgencia en la que se determina si efectivamente estamos ante un virus de tipo A. Cuarenta y ocho horas después, que es lo que tarda el Instituto de Salud Carlos III en realizar la analítica correspondiente, podremos saber si efectivamente es el A H1N1. Pero lo que no se puede aceptar aquí, señora Chacón, es que, estando España como está, igual que todos los países del mundo, en un estado OMS de alerta 5, cuando existe una sospecha clínica, cuando les dicen que hay un cuadro vírico agudo y cuando rápidamente se puede realizar una prospectiva de si es un virus de tipo A, ustedes no adopten la pauta que corresponde, y mucho más dentro de un establecimiento militar, que, como todo el mundo sabe, tiene mucho que decir respecto a cuestiones biológicas relacionadas con la defensa y donde se supone que tienen la experiencia y la *exper-*

tise necesario como para que este tema se haya tratado de otra manera. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cervera, le ruego que concluya.

El señor **CERVERA SOTO**: Así las cosas, señora ministra, todo lo que hizo el viernes debería haberlo hecho el martes. Lo peor de usted, en este caso, es que no sabe lo que se trae entre manos con este asunto. Hoy mismo, la directora de la Organización Mundial de la Salud ha hablado con algunos periodistas españoles y ha dicho que el comportamiento de este virus era impredecible. Y usted no se puede excusar en que clínicamente el virus no tenga mucha sintomatología; el problema de este virus es que circule, y usted ha hecho que circule, porque cuando circula tiene más posibilidades de combinarse con otras especies virales y hacerse realmente peligroso. Lo peor de usted, señor Chacón, no es que no sepa sino la facilidad que tiene para construir argumentaciones aún sin saber. **(Un señor diputado del Grupo Socialista: ¡Viva Honduras!)**

Señora Chacón —y con esto voy concluyendo, señor presidente—, es injustificable lo que ha ocurrido. Usted forma parte de un Gobierno y ese Gobierno tiene que responder en su conjunto. Antes les enseñaba la fotografía del día 27 de abril del señor Zapatero, tan circunspecto respecto a estas cuestiones. **(Muestra una fotografía.)** Aunque no lo crean, es la misma persona que el pasado fin de semana dijo que este era el problema de unos militares que tenían gripe; es la misma persona. Esto es absolutamente inaceptable desde el punto de vista de la gestión de los recursos y del mensaje que están trasladando a la sociedad, desde el punto de vista de que están intentando, para salvarse políticamente, minimizar una situación que realmente en nuestro país se tendría que tomar a través de ustedes con otra seriedad.

Señora Chacón —y termino—, nos tiene que concretar exactamente, se lo pido, cuáles son los protocolos de la OMS en los que usted ha trabajado, porque resulta que la OMS no redacta, ni emite ni publica protocolos, publica guías, *guidance*; los protocolos son las pautas de actuación local en cada país, en cada Estado, en cada servicio de salud, en cada organización sanitaria. **(Rumores.)** Quiero que usted identifique los protocolos del Ministerio de Defensa donde estén establecidas las medidas de contención y cómo determinar a estas alturas del problema, señora Chacón, el mapa epidémico de los contagios, que desgraciadamente ya no vamos a poder identificar, cuando efectivamente esa podría haber sido una pauta muy adecuada para parar esta cuestión. Queremos que la sanidad militar cumpla con su cometido, como siempre lo ha hecho; para eso queremos que tenga los medios necesarios, y nosotros vamos a apoyar lo que haga falta para que estos medios sean los adecuados. Creemos, señora Chacón, que si su ministerio es capaz de proveer un vehículo aéreo, un avión, para que el

secretario general de su partido vaya a un mitin de su partido **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Ah!-Aplausos.)**, con mucho más motivo la sanidad militar tendría que tener medios. A partir de aquí, señora Chacón, usted misma va a definir el marco de relación que quiere tener con este grupo parlamentario **(La señora Grande Pesquero: ¡Qué vergüenza!)**. Usted ha roto el marco de confianza en el que nosotros nos habíamos situado junto con el Gobierno en esta cuestión; usted tiene ahora la oportunidad de reconocer las cosas que no se han hecho bien y de recibir la colaboración de todos nosotros para que estas cosas que no se han hecho bien no se vuelvan a repetir. Señora Chacón, esta mañana ha recibido con enorme solaz unos aplausos que han sido muy complacientes; no se confunda, son los mismos aplausos que recibió el señor Bermejo pocos días antes de tener que marcharse y dejar su ministerio. **(Aplausos.)** Le pedimos que recupere la responsabilidad perdida.

Para finalizar, señor presidente, abusando de su benevolencia, le diría a la ministra de Sanidad: Señora Jiménez, nosotros somos conscientes de que usted seguramente tiene tanto que reprochar a la ministra de Defensa como lo tenemos nosotros, estoy convencido de ello; estoy convencido de que usted es testigo de cargo de que esto no se ha llevado bien. Le reiteramos nuestra capacidad de apoyar con lealtad las actuaciones de su ministerio si su ministerio, efectivamente, ejerce donde tiene que hacerlo y como tiene que hacerlo. Ahí es donde siempre estaremos, ahí es donde nos situamos y ahí es donde nosotros queremos contribuir a que en nuestro país la seguridad en asuntos de salud pública no se ponga en entredicho como ustedes la han puesto. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, en primer lugar, la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Señor presidente, compartiremos el tiempo la señora Díez y yo misma como portavoces, en representación del Grupo Mixto, de la Comisión de Defensa y, en mi caso, de la Comisión de Sanidad.

Empezaré por decir que creo sinceramente que este no puede ser nunca un debate ni de Falcons ni de Yaks, ni de una cosa ni de la otra, este es otro debate. Creo además que el conjunto de la ciudadanía agradecería que la Comisión de hoy se desarrollara en otro tono. En el caso de la gripe A H1N1, en esta misma sala, no hace mucho tiempo, el conjunto de los portavoces parlamentarios en el seno de la Comisión de Sanidad coincidimos en que se fue francamente eficaz en controlar ese otro virus, el de la alarma, que en casos como este es realmente importante también. Se fue realmente eficaz en la crisis —si así podemos llamarla— anterior, pero en esta ocasión —creo que debemos reconocerlo todos— no ha sido así, ni muchísimo menos, todo lo contrario. No se ha sido en absoluto eficaz en controlar, junto con el virus

de la gripe, el virus de la alarma. Esto por supuesto sin perjuicio en absoluto de quién pueda ser el responsable, en mayor o menor medida o grado, de esta situación. Pero creo que es deber y espero que sea interés de todos los presentes esclarecer dónde ha fallado —en esta ocasión sí— un protocolo de información, un protocolo de atención al conjunto de la ciudadanía y otra serie de protocolos que en este caso pueden tener —lo veremos con el tiempo— responsabilidad en una expansión diferente de la gripe. Para empezar, no se ha sabido controlar —y lo digo con absoluta seguridad, no tenemos más que atender a los medios de comunicación y al debate que está en la calle—, no se ha tenido capacidad o no se ha sido eficaz en controlar el virus de la alarma; eso con total seguridad. Es una realidad que contrasta, como digo, claramente con lo que ocurrió el mes pasado, y lo que no podemos decir —ministra Chacón, creo que esto sí es de toda ley— es que todo se ha hecho bien o que la cuestión se ha saldado con solvencia. No, algo ha fallado en la gestión ejecutiva protocolaria, algo ha fallado en la gestión informativa de esta crisis y algo ha fallado en la coordinación y en la información a ministerio y comunidades autónomas. Desde la situación de profana en protocolos de estas características —no voy a pretender ni mucho menos competir con mi predecesor— pero sí en un conocimiento mínimo de cómo se gestionó en la situación anterior, señora ministra, nos sorprende que desde el martes o el miércoles se tuviera constancia, según nos relata hoy aquí, en el Ministerio de Defensa de los casos y no se informara a la Comisión y al Ministerio de Sanidad hasta el jueves de los análisis que se estaban produciendo, según nos ha relatado la ministra de Sanidad, cuando está presente en la misma Comisión, no se informara de que se estaban analizando, que se estaban buscando posibilidades del virus, repito, con la ministra de Sanidad en Comisión. Desde un desconocimiento profundo en la materia, sinceramente, sorprende; no parece razonable, pero en cualquier caso sigo diciendo que quedan flecos que me gustaría que aclaráramos esta tarde en esta sesión.

En un relato pormenorizado que nos hace la ministra Chacón de la circunstancia y de la situación que se produce desde el domingo 17 de mayo, cuando detectan un soldado enfermo en la academia de Hoyo de Manzanares, se señala que el lunes día 18 varios alumnos que ingresan en el hospital civil vuelven con un diagnóstico de faringitis al cuartel. Por eso nos sorprende que conocamos con posterioridad que ya ese día, ya el lunes 18 de mayo, cuando hay un colegio visitando las instalaciones, según la AUME —la Asociación Unificada de Militares Españoles— ese día ya había militares en cuarentena y en las instalaciones ya se usaba mascarilla. Repito, ministra, que usted tendrá ocasión de aclarármelo. Pero no solo es la AUME la que hace esta afirmación, es que si seguimos con el relato de los hechos fuentes municipales del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, en la explicación que se produce ante la alarma que crea la visita de los niños el lunes y el miércoles a

las instalaciones, confirman la misma cuestión y señalan que algunos militares llevaban ya mascarilla y que se encontraban en una zona aislada que no visitaron los niños. Es decir, son ya dos las fuentes que afirman que el lunes 18 de mayo en el acuartelamiento ya se estaba utilizando mascarilla. Señala posteriormente que respecto a la visita de estos 150 escolares el lunes y el miércoles al centro no existió negligencia alguna y menos mala fe por parte de la dirección del acuartelamiento. No podemos tener ninguna duda, pero si alguien ha introducido esta duda, ministra, ha sido el propio Partido Socialista, pues en concreto el secretario general del Grupo Socialista en el Congreso señalaba el sábado que no fue la ministra de Defensa Carme Chacón la que decidió que diversos escolares entraran en la base militar sino que fue el director de la academia de ingenieros, y añade: de ahí que el Ministerio de Defensa haya decidido investigar cuáles son las razones que le llevaron a tomar esa decisión. Quiero decir que si en algún momento de este relato de los hechos y de esta circunstancia alguien pensó que había responsabilidad en que estos menores llegaran al acuartelamiento en dos días consecutivos, y si es cierto además que ya desde el lunes estaban usando mascarillas, parece que se comprende la alarma que se ha generado en gran parte de la sociedad. Repito que no se estuvo muy ducho en algunas de las declaraciones de aquellos días. Nos informa de que ya el viernes 22, a las diecisiete horas cuarenta y cinco, 11 de las 12 pruebas dan positivo y que en ese mismo momento se pone en marcha el protocolo previsto para estas ocasiones. Por eso —y me gustaría tener la respuesta de la ministra de Defensa, la señora Chacón— nos preguntamos por qué existen el mismo sábado testimonios directos de militares que aseguran que salen de permiso ese fin de semana sin que se les realice ninguna prueba —los tiene en cualquier medio de comunicación—; por qué un día después, el domingo, el personal del cuartel de Hoyo —se anuncia desde Defensa— no va a regresar en al menos una semana, por qué el lunes se anuncia que habrá una semana más de cuarentena en Hoyo, 500 militares dentro pero otros 600 ya fuera entre militares, personal y estudiantes, aquellos militares, entre ellos aquel personal que había salido de fin de semana ese mismo viernes, cuando a las diecisiete horas cuarenta y cinco tenía ya la confirmación, pero cuarenta y ocho horas antes por lo menos tenían más que sospechas. No se comprende y sinceramente sigue costando entender esta actuación ni que quepa en protocolos bien definidos. Entre esos 600 que no se incorporaron por haber salido fuera, militares de permiso en Valladolid y en Segovia contagian la gripe a dos civiles; quiero saber si este foco, de momento, está controlado. Pero el martes 26, Defensa además inmoviliza —tiene usted razón cuando pide que seamos rigurosos con los términos— a 200 militares de Bétera ante un posible caso de gripe A (**El señor Mingo Zapatero: En Valencia.**), en Valencia. En este caso, a todos nos preocupa por qué no se pone en conocimiento —si es así nos lo aclarará ahora— de la Consellería de

Salud de Valencia, y nos gustaría saber en qué casos se puso a disposición y en conocimiento de las Consejerías de Salud de Madrid y de Castilla y León (**La señora Álvarez-Arenas Cisneros: Nada. Nada.**) la circunstancia y la situación que se ha vivido en Hoyo de Manzanares, en el cuartel de El Ferral y en el caso de Bétera, Valencia. Lo digo porque si algo ha quedado de manifiesto, ministra, en las anteriores ocasiones es que la coordinación del ministerio con las consejerías de Salud de las diferentes comunidades autónomas ha sido una herramienta más que válida, más que capaz, más que eficaz a la hora de hacer frente a esta cuestión. Con esto quería terminar respecto a Defensa.

A la ministra de Sanidad me gustaría hacerle un par de preguntas. Si no se ha detectado origen en el caso de Hoyo de Manzanares, ¿qué actuaciones se están llevando a cabo para tratar de afinar en la medida de lo posible un origen que da mucha más información que el origen en sí mismo? Y siendo Hoyo origen de otros casos, ¿qué actuaciones hay previstas en estos momentos para tratar de contener casos como los que hemos visto en Valladolid, en Segovia —no necesariamente en el ámbito de lo militar sino también en el ámbito de lo civil— y algunos otros casos que se han ido desgranando en las últimas horas?

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Señora Díez. (**Pausa.**) Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señoras ministras, por su comparecencia y por su información. Ahora bien, tengo que manifestar que cuando fui consultado sobre la posibilidad de comparecencia de dos ministras en relación con la situación actual de la gripe H1N1 en nuestro país mostré mi desacuerdo. Porque ¿qué haremos cuando tengamos verdaderamente un grave problema de salud pública? ¿Traeremos en fila a todo el Gobierno, al presidente del Gobierno, al jefe del Estado? ¿Cuál será la posición del Parlamento en esa materia? Creo que no hacemos un buen ejercicio del parlamentarismo. Tenemos algún precedente de aparición combinada de dos ministros. No es bueno. Quiero recordar: guerra de Yugoslavia, Pejeril. En definitiva, señorías, creo que no estamos favoreciendo con este tipo de comparecencias la salud pública, que es un tema muy serio, sino que estamos entrando en la política insana, en la patología política. Esa es la opinión de mi grupo parlamentario. Hasta ahora lo habíamos hecho bien, pero no nos ha durado ni un mes. No ha durado ni un mes el acuerdo de los grupos políticos en relación con una alarma de salud pública. Dice mucho de nuestra sociedad. No ha durado ni un mes la coordinación necesaria para afrontar una crisis. Estamos convirtiendo la necesaria información rigurosa en un puro espectáculo, por no decir en un circo mediático, y estamos convirtiendo

también la alerta sanitaria en alarma social, precisamente en contra de los objetivos de la salud pública. Espero que este no sea un símbolo de cómo reacciona el país ante las crisis. Espero que el país, ante la crisis económica o ante otras crisis y emergencias, no reaccione desunido, no reaccione instrumentalizando cualquier cosa, no reaccione provocando la división y la alarma social. Es un deseo, no sé si lo conseguiré. En relación con cómo iban las cosas, tengo la impresión de que iban bien. En esta Cámara dijimos que iban bien las cosas, que la alarma de salud pública se supo contener, controlar, responder, en definitiva. Se hizo con liderazgo compartido, en un sistema que muchos tenían dudas de que fuera capaz de responder con liderazgo compartido, y respondimos. Se hizo, además, en coordinación y cooperación entre distintas instituciones, organizaciones y comunidades autónomas, y se hizo también con rigor profesional. Es necesario destacar que, no porque lo diga la Organización Mundial de la Salud, también, en general nuestro país ha respondido con gran rigor profesional, en buena medida porque tenemos un buen sistema de salud que no es patrimonio de nadie en concreto sino patrimonio del conjunto de la ciudadanía de este país. Deberíamos ser capaces de recuperar esa dinámica después de este mal paso que damos en estos días, a un mes tan solo del inicio de la crisis. Deberíamos ser capaces de recuperar el acuerdo, de recuperar la coordinación, de recuperar la profesionalidad, de recuperar, en definitiva, la capacidad de responder como pueblo o como sociedad ante las crisis. Ese es también el deseo de mi grupo parlamentario.

En Hoyo de Manzanares ¿qué ha ocurrido? En nuestra opinión, lo que en algún momento tenía que ocurrir. Cuando se supera una determinada fase de alerta frente a las crisis eso no quiere decir que se produzca ningún tipo de relajación, sino que cambian incluso los propios protocolos, y hoy hay una reflexión en la Organización Mundial de la Salud sobre estos protocolos y su adecuación a la situación actual. No es, por tanto, ningún escándalo, en mi opinión, lo ocurrido en Hoyo de Manzanares y seguramente estará ocurriendo y va a ocurrir en muchos otros países. A mi grupo parlamentario le ha llamado la atención —en ese sentido nos planteamos también la necesidad de llevar a cabo reflexiones y modificaciones— que en este caso no hayamos encontrado el origen. Es un tema sobre el que deberíamos reflexionar. En algún momento tenía que producirse, pero es un tema que ya está aquí. No hemos encontrado el origen, en este caso, de este brote. En segundo lugar, ha cambiado la sintomatología o se ha producido una sintomatología que podemos denominar difusa. Ya no nos vale tampoco el patrón sintomatológico que teníamos. Probablemente tengamos que reflexionar y que cambiar algo. Por otro lado, creo que no hemos pensado suficientemente —hace unos días lo comentaba Badiola— cómo aplicamos los protocolos en distintos contextos. No es lo mismo la aplicación del protocolo en una institución cerrada, como en este caso, en la que se puede llevar a

cabo una cuarentena, que en un estadio de fútbol o en otro lugar donde no es posible este tipo de control. Quizá la reflexión de fondo es si no hemos tenido un tiempo para la contención y ahora tengamos un tiempo para el control cuando se generaliza la pandemia en el conjunto de los continentes. Por tanto, primero, en nuestra opinión, nos parece oportuno y pertinente interrogarse sobre la definición de caso; en segundo lugar, tiene sentido y puede ser válido interrogarse sobre protocolos en instituciones y en colectivos, en empresas, en marcos educativos, etcétera; y también tiene sentido, en nuestra opinión, interrogarse sobre una nueva fase de esta pandemia y los diversos grados de alerta. Pero, señorías, el problema no es este, porque si fuera únicamente una reflexión técnica en torno a la salud pública bastaría con buscar los marcos más adecuados y adoptar las modificaciones oportunas. No, señorías, a lo que hemos asistido en los últimos días ha sido a una recombinación política del virus, no a una recombinación biológica. Y cuando hablamos de Ministerio de Defensa no hablamos de defensa, hablamos de ofensa. Y cuando decimos también que Hoyo de Manzanares es un caso específico, no hablamos de Hoyo de Manzanares. No es la gripe H1N1 lo que nos preocupa. Es la recombinación con el caso Yak lo que nos preocupa, señorías, y hemos convertido esta recombinación en una recombinación virulenta desde el punto de vista político, porque ha vuelto a renacer nuestra pasión por la confrontación también en materia de salud pública, nuestra pasión por el cainismo. Eso es lo que hemos visto en este proceso, y además pasado por la túrmix del espectáculo mediático. En un comunicado mis concejales en el municipio me decían: Estábamos inquietos respecto a la gripe, pero fuimos invadidos después de la gripe. No invadidos por la gripe, señorías, invadidos por el espectáculo mediático. Creo que eso también debe ser una lección. Yo asumo las lecciones que me tocan, y alguien debe asumir las que le tocan también, porque en esta materia no hay únicamente una responsabilidad técnica en salud pública o una responsabilidad política, hay una responsabilidad informativa, y las tres son muy importantes. Espero, señorías, que con este debate pasemos página, recuperemos la pasión por la política, no la pasión por el cainismo, y recuperemos el rigor en esta Cámara. Termino diciendo que yo, como parlamentario, no soy comparsa de nadie. No soy comparsa de nadie y nadie me monta un sarao, señorías. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI:** En primer lugar quiero agradecer a la ministra de Defensa y a la ministra de Sanidad su comparecencia conjunta en esta Comisión. Hace una semana estábamos aquí hablando con la ministra de Sanidad. Este tema surgió de una manera accidental, no fue lo central, y hasta ese momento,

como decían algunos compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, coincidíamos en la mayoría de las cuestiones.

No voy a hacer de Sherlock Holmes en esta comparecencia, porque tampoco es cuestión ni vocación de mi partido hacer una persecución política, pero sí aclarar las cosas. No tenemos ningún afán persecutorio, señora ministra, sépalo desde el principio, pero sí tenemos un afán de esclarecer las cuestiones. Da la sensación de que seguramente los abucheos de un lado, si estuvieran en el lado contrario, se convertirían en aplausos y los aplausos del otro lado se convertirían en abucheos según quién gobernara, pero como ni mi grupo ni yo mismo estamos en el Gobierno, creo que tenemos la distancia suficiente para poder hablar en este sentido con un poquito más de prudencia. Decía que no tenemos ningún afán persecutorio, pero en este caso sí me gustaría decir que la alarma nunca es una causa, la alarma siempre es consecuencia, y, por tanto, si a partir de lo que se diga hoy aquí surge o se concluye con alarma, será consecuencia de lo que se diga aquí o será consecuencia de lo que se ha detectado. No podemos considerar que a partir de una alarma se genera todo lo demás político, la alarma es siempre una consecuencia, y por tanto lo que tenemos que medir y lo que tenemos que ver es por qué surge la alarma, y creo que es muy gratuito y muy cómodo acusar al alarmismo dejándolo ahí. No, las alarmas normalmente tienen una razón de ser, y usted lo sabe perfectamente.

Tampoco voy a entrar en una guerra de partidos, porque, como algún que otro compañero ha indicado, sí hay mucho de guerra de partidos, de dos partidos, y de ciertos intereses de dos partidos, una especie de, y tú más. Creo que hoy por la mañana, en la sesión de control al Gobierno, se ha visto excesivamente claro eso de y tú más. La política, la salud pública, como decía el compañero Llamazares, exige un poquito más de respeto que el y tú más. Por tanto, no sé verdaderamente —porque creo que no dispongo de los datos suficientes ni nadie de los que estamos aquí disponemos de ellos— si ha habido exactamente una negligencia médica, si ha habido una negligencia militar, si ha habido una negligencia de los sanitarios militares, si ha habido una falta de diligencia política, etcétera. Lo que sí sé es cuál es el resultado y que por encima de todo eso están las responsabilidades políticas que le competen a la titular del Ministerio de Defensa o a la titular del Ministerio de Sanidad en este caso, que son las que tienen que responder ante esta Comisión y ante este Congreso. Aquí no estamos para juzgar a los mandos militares, no es nuestra función, ni es nuestra misión ni hemos convocado a las ministras para ello, pero sí para exigir responsabilidades políticas. De las responsabilidades políticas se derivarán después, si existen, otra serie de acciones que se deban realizar en la escala militar, etcétera, pero nosotros no estamos para ello. Por tanto, tampoco podemos, señora ministra, escudarnos en la gran diligencia que los militares han ejercido en su labor, etcétera. No estamos cuestionando eso, no hemos venido para eso ni nos podemos escudar

en los órganos o mandos militares para parar una especie de aluvión político que podamos ejercer los políticos ante usted como responsable del Ministerio de Defensa.

Usted ha hecho un relato, y hoy en día está muy de moda el tema de los relatos y de incluir todo en un concepto del *storytelling*, que se dice, para enmarcar cualquier cuestión dentro de algo que verdaderamente sea atractivo, y con este *storytelling* que usted nos ha hecho podemos decir que algunas cuestiones que hace cuatro semanas se hubieran hecho con toda la tranquilidad, quizá la semana pasada no se deberían haber hecho, independientemente de que se tuvieran datos fehacientes o no, por el mero hecho de que ya estábamos cuatro semanas más tarde de la detección de un foco en México que había habido contagios, etcétera, historia que todos sabemos y que no vamos a relatar. Por consiguiente, quizás el concepto de prevención no debe ser el de que mientras no se demuestre lo contrario actuamos como si no pasara nada; no, no, la prevención ha de ser que mientras no se demuestre lo contrario actuamos como si pasara algo, precisamente porque teníamos datos suficientes, y que de repente 15 personas tenían una sintomatología concreta en un recinto en el que conviven todas las horas no es lo mismo hace una semana que hace tres meses. Por tanto, no voy a decir que el concepto de prevención haya fallado, dejémoslo en que no ha sido considerado como debía porque no siempre las cuestiones son aisladas, son en su contexto, y una sintomatología hace seis meses podría darnos ciertos datos, pero hace una semana, con la que está cayendo, creo que no es lo mismo. Pienso que hay algo, un punto, un eslabón que se rompe en la cadena. O bien usted no nos lo quiere decir o bien cree que contando lo que nos ha contado es suficiente, pero hay un momento en que la cadena se rompe, y a veces las responsabilidades políticas exigen decir por dónde se ha roto la cadena y que, por tanto, a partir de ese eslabón la parte correspondiente de responsabilidad se atenderá de la manera que competa y a partir de ahí para arriba es el cortafuegos con el que, de alguna manera, podemos salvar la situación. Pero da la sensación de que no se quiere reconocer dónde se rompe la cadena porque o no se han cumplido los protocolos o, si se han cumplido, estos protocolos no valen. Además, en el fondo, ¿cuáles son los protocolos? Aquí se está utilizando la palabra mágica de los protocolos y todavía yo no sé cuáles son los protocolos que se han seguido. Parece que usted, señora ministra, nunca se equivoca, y usted también se equivoca y lo hace en el sentido de que la asunción de las responsabilidades políticas es la asunción de las responsabilidades políticas. Evidentemente, cuando hablamos de equivocarse no nos estamos refiriendo a que la ministra de Defensa tenga que decir cómo se tiene que actuar en una situación como esta en un cuartel concreto, evidentemente que no, pero usted tiene la sensación de que todo lo hace bien siempre, y no es así. Parece que tenemos que culpar al azar o al destino o a un éter concreto de que haya equis miembros del

ejército contaminados con esta gripe A, y si están contaminados es porque algo ha pasado, y usted tiene que contarnos por qué ha pasado eso, y a partir de ahí sabremos si son responsabilidades políticas o, si son responsabilidades médicas o qué es lo que ocurre.

Me gustaría decir también que los que no tenemos ninguna responsabilidad en este tema somos los miembros de esta Comisión, y por tanto lo que no se puede hacer es echar balones fuera como si las responsabilidades fueran las críticas políticas que se vierten al ministerio. No, no se puede mirar a un lado, porque ¿a qué lado tenemos que mirar? Se tienen que tomar decisiones y las decisiones a veces afectan a personas o a lo que sea. Cuando hay que asumir responsabilidades políticas las decisiones que se toman tienen siempre unas consecuencias y hay que saber asumir las consecuencias que eso puede acarrear, sobre todo para generar la confianza de la sociedad, porque en el fondo al final la sociedad no sabe si hay un problema de salud pública o no; si hay un peligro de contaminación masiva o no, si verdaderamente es una cuestión aislada de unos soldados en un cuartel o no, si los estudiantes que visitaron ese cuartel están perfectamente sanos y salvos o puede haber alguna posibilidad de que estén contaminados. Lo peor que puede ocurrir es que se generen dudas y las dudas normalmente se generan a partir de reflexiones diferentes de portavoces diferentes y eso verdaderamente genera zozobra en la sociedad. A veces es mucho mejor decir: aquí se ha fallado y, por tanto, a partir de aquí tenemos que actuar, y así queda a salvo lo que antes he denominado como cortafuegos. A veces, usted nos habla a los demás con una especie de autoridad moral superior a la nuestra, y usted no tiene una autoridad moral superior a la nuestra, lo que sí tiene es una responsabilidad política que aquí no tenemos. Usted tiene una responsabilidad política y ha de responder ante ella. A veces todo su discurso, independientemente de las acusaciones a otro partido político en concreto que ha realizado y en lo que no me voy a meter, tiene unos tintes de o conmigo o contra mí, y contra mí quiere decir contra el ejército y contra el ejército quiere decir contra el Estado. Es decir, bajemos un poquito el nivel porque lo que se está diciendo es que hay cuestiones que no se han hecho bien, y cuando algo no se ha hecho bien, no se ha hecho bien y punto.

Voy a finalizar diciéndole a la ministra de Sanidad, que también ha comparecido, que creo —y ella lo sabe perfectamente— que toda la Comisión de Sanidad la felicitó por su diligencia al realizar el trabajo a la hora de prevenir y por cómo se controló el brote que provenía de México en las primeras semanas y se le agradeció además su comparecencia y la forma en que actuó el ministerio. Creo que verdaderamente sabe que fue una felicitación sincera. Si ahora se ha trastocado no es precisamente por su culpa. Quizá no ha intervenido todo lo que tenía que haber intervenido en una cuestión de estas. ¿Por qué no ha intervenido? Pues no sé, pero parece que siempre hay un problema de coordinación

entre ministerios cuando el Ministerio de Defensa está por medio. Por tanto, señora ministra, vuelvo a felicitarla, pero el problema es que antes cuando unos señores llegaban con un vuelo de México sabíamos cómo había que actuar, qué había que hacer y por dónde podía venir el peligro, y ahora no sabemos si los que estamos aquí también podemos estar en una situación, digamos, de posibilidad. No soy médico ni sé hasta qué punto hay riesgo, pero hay que evitar los riesgos innecesarios de comunicación, porque por muchos *storytelling* que se puedan hacer la realidad siempre es la realidad, y la realidad en estos momentos es que puede haber una sociedad que no sabe exactamente por dónde le pueden venir los tiros en este sentido.

Voy a acabar con cuatro preguntas. Quiero que me diga dónde se rompe la cadena, cuál es el momento justo en que falla lo que falla, qué es lo que falla y en qué punto el eslabón se parte. Mi grupo también quiere saber cómo piensan ustedes, las autoridades gubernamentales —en el fondo, tampoco es cuestión de hacer departamentos estanco; sea Ministerio de Defensa, sea Ministerio de Sanidad, es el Gobierno del Estado español—, cómo piensa el Gobierno afrontar la situación tan extendida o por lo menos anónima, porque antes tenía casi nombre y apellidos, pero ahora se ha generado una situación casi anónima en la que anda por libre el virus. ¿Quizá podemos decir que algo que estaba controlado se ha convertido ahora en algo incontrolado? **(El señor Mingo Zapatero: ¡Exacto!)** Ese es el problema. **(El señor Mingo Zapatero: ¡Exacto!)** Por último, señora ministra de Sanidad, ¿por qué no se nos informó más detalladamente la semana pasada cuando se tenían datos suficientes? No hubiera pasado nada, nadie le hubiera echado la culpa a nadie; nos hubiéramos enterado y seguramente hubiéramos actuado con más solidaridad.

Agradezco de antemano a las dos ministras su atención y las respuestas que puedan dar.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Muchas gracias, señoras ministras, por su comparecencia ante esta reunión conjunta de dos comisiones del Congreso de los Diputados para informar sobre la situación causada por la nueva pandemia mundial, la gripe A H1N1. Sería absolutamente insensato buscar responsabilidades en el Gobierno o en los gobiernos sobre la existencia de esta nueva pandemia, pero es absolutamente irrenunciable evaluar la responsabilidad en la gestión pública de esta pandemia por parte del Gobierno y de los gobiernos, también de los gobiernos autonómicos. La gestión de esta crisis ha sido muy buen ejemplo de coordinación entre el Gobierno y los gobiernos autonómicos. La portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tuvo la oportunidad el jueves de la semana pasada de felicitar a la ministra de Sanidad y Asuntos Sociales por

la forma en que ha gestionado durante estas primeras semanas esta situación de crisis, por cómo ha informado al Parlamento y cómo se ha coordinado con los distintos gobiernos hasta el episodio, hasta la crisis de Hoyo de Manzanares. Ustedes, esta tarde, señoras ministras, han comparecido ante esta sesión conjunta para evaluar la gestión pública de estos últimos días a partir de hechos concretos que deben ser sometidos a control político por parte del Parlamento, como corresponde en un régimen democrático. El día 17 de mayo, domingo, se producen los primeros indicios de gripe en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares. Aquel día, domingo, 17 de mayo, en España había 107 casos de gripe A confirmados, había 41 países afectados por la pandemia y existía aquel día, como hoy, un nivel 5 de alerta sobre 6. Si hablamos del 17 de mayo, tenemos que hablar de un aspecto muy concreto en el que se han cometido evidentes errores. Me refiero a la visita del día 18 de mayo de alumnos de la Escuela Virgen de la Encina a esta Academia de Ingenieros. La ministra de Defensa nos ha repartido una foto en la que se muestra que hay 500 metros. Quizás esto es oportuno para la visita del día 20 de mayo, pero en el caso del día 18 de mayo los alumnos estuvieron en la sala de banderas, donde se reúnen habitualmente los oficiales, y no a 500 metros. Pero si es hasta cierto punto preocupante la visita del día 18 en las primeras horas tras haberse detectado los casos de gripe, evidentemente es inapropiada y no se tendría que haber realizado nunca la visita del día 20. ¿Por qué? Porque un día antes el propio Ministerio de Defensa, el Instituto Militar de Medicina Preventiva, envió un equipo de epidemiología a la academia ya que el día antes, el día 19, el jefe de sanidad militar acudió al cuartel a estudiar la situación. La visita del día 20 fue un error y se deben asumir responsabilidades. La ministra de Defensa dice: No cabe hablar de negligencia, sí que en la estructura del ejército, del Ministerio de Defensa, se deben asumir responsabilidades por esta segunda visita. Sería bueno reconocer este error. Y dice: No se obró con mala fe. Obviamente. No podemos suponer nada más que esto, evidentemente que no se obró con mala fe.

Es oportuno y pertinente preguntar e interpelar también a la ministra de Defensa sobre cuándo fue informada exactamente del primer caso. Nos habla de una comunicación informal el miércoles 20 por la tarde noche. El primer comunicado del Ministerio de Defensa se produjo el jueves a las 21:30, pero, exactamente en los mismos términos en que se expresaba el Ministerio de Defensa el jueves a las 21:30, a las cinco de la tarde en esta misma Comisión diputados de distintos grupos tenían la información que el Ministerio de Defensa hacía pública a las 21:30. La ministra de Defensa afirma en esta comparecencia: La ministra no puede saber de todos los acuartelamientos. Cierto, pero la semana pasada, señorías, señora ministra de Defensa, estábamos ante una situación mundial de pandemia, con 12.954 infectados, con 92 muertos en algunas partes del mundo, con un crecimiento diario de un 10 por ciento de esta pan-

demia. Alguien bajo sus órdenes debería haberle comunicado de forma preventiva lo que no le comunicó. Usted ha utilizado la expresión: el escenario más desfavorable. Pues en esta situación de crisis, de pandemia mundial, alguien le debería haber comunicado a usted esta situación del escenario previsiblemente más desfavorable. La semana pasada, en la estructura jerárquica militar, siempre muy bien organizada, del Ministerio de Defensa se actuó como una esfera cerrada, en la cual se perdieron cuatro preciosos días en una situación de alerta de pandemia como la que estamos viviendo. Ante esta situación, también se deberían asumir responsabilidades de carácter político.

Hablemos de otro aspecto importante, la coordinación entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales. Es evidente que la primera información relevante se produce el martes 19, y la ministra de Sanidad y Asuntos Sociales afirma el jueves 22: Ha sido en el día de hoy cuando se ha informado al Ministerio de Sanidad. Me gustaría conocer cómo y cuándo se produjo la comunicación entre los dos ministerios, entre las dos ministras, y cuáles fueron los mecanismos de coordinación entre las dos ministras durante los días martes, miércoles y jueves de la semana pasada. Existe además, señorías, una ineficacia estructural en el diseño del Gobierno que seguramente ha repercutido también en esta crisis. Con la reestructuración ministerial, el Instituto Carlos III está bajo la dependencia orgánica del Ministerio de Ciencia e Innovación y no, como nosotros defendemos, bajo la lógica dependencia del Ministerio de Sanidad. Estamos convencidos de que si el Instituto Carlos III estuviera bajo la competencia orgánica del Ministerio de Sanidad —y sus cinco institutos— seguramente la ministra de Sanidad habría activado los mecanismos preventivos oportunos el martes 19 o el miércoles 20. **(El señor Mingo Zapatero: ¡Sin lugar a dudas!)**

Señorías, ante esta situación estamos preocupados por el clima político actual. Estamos preocupados por el ambiente mitinero que se impone en el Parlamento. Estamos preocupados por este Parlamento donde se produce un diálogo de sordos en el que lo más importante es decir: ¡y tú más! Hay una preocupación, casi una lucha para expresar más lo que parece que lo que es. Señora ministra, los flashes la tienen tan deslumbrada, tan cegada, que no le dejan ver la realidad. **(Un señor diputado: ¡Te has pasado!)** Nunca reconoce un error, un error humano como los que tenemos todos. Nunca busca compartir información y alertas a tiempo con los grupos parlamentarios y los ministerios como sí saben hacer otros ministros, a diferencia de lo que ha hecho la ministra de Sanidad y Asuntos Sociales. Este error de trabajo en equipo repite exactamente el mismo patrón de error formal que en la retirada de las tropas españolas en Kosovo. Hemos llegado a una conclusión, señora ministra de Defensa, que no sabe trabajar en equipo —en equipo ministerial—; no sabe transferir información a otros miembros del gabinete. Durante estos días algunas

personas han hablado de dimisiones. Creemos que no corresponde una dimisión, sino asumir responsabilidades. Corresponde una rectificación. Pero, señorías, señora ministra, si persiste en la tozudez e inflexibilidad de no reconocer nunca ni el más mínimo error, algún día el error será irreversible.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA:** Quiero empezar por una reflexión que se acaba de hacer y que me parece importante para el contenido de esta comparecencia —que, por supuesto, agradezco en nombre de mi grupo— y es que efectivamente no hay que convertir el Parlamento en el lugar para el mitin y menos para la pelea política corta, incluso de carácter territorial, como acaba de ocurrir hace un momento. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)** Hay que elevar el tono en el Parlamento. Conviene elevar el tono en el Parlamento. Porque de lo contrario al final no se trata de cómo pone uno la cara; la disposición del cuerpo o incluso una cierta dignidad en el tono. Importa el contenido: si el contenido es sucio, la intervención es sucia en sus objetivos. Por tanto, no hagamos esto en sede parlamentaria. Estas últimas palabras me recordaban lo que el señor Rajoy decía hace muy poco en un mitin en relación con la actividad de la ministra de Defensa. Decía el señor Rajoy que a la ministra de Defensa —lo dice con mucha reiteración todo el Grupo Parlamentario Popular— le gustan las fotos. Lo dijo cuando la ministra de Defensa estaba reuniéndose con los responsables de la sanidad militar en el Gómez Ulla, estaba reuniéndose en el propio centro militar donde ocurren los hechos, estaba haciendo una actividad bastante intensa. Conviene quitar ese elemento de la disputa o del debate parlamentario.

Señorías, se pongan como se pongan —no se líen—, estamos ante un caso —lo decía muy bien, y yo no voy a repetir sus palabras, el señor Llamazares— en el que el virus no es el de la gripe. Es un virus político que ha aquejado al Partido Popular. **(Rumores.)** Se pongan como se pongan, no hay gripe, ni la A ni la Z, que tape la imagen que tienen los españoles sobre la inmoralidad manifiesta en relación con el Yak-42. **(Aplausos.)** No hay gripe que se lo limpie. No hay gripe que se lo borre. **(La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: ¡Pero qué está diciendo?)** Y toda, toda la actuación del Partido Popular tiene que ver con ese virus. No con ningún otro. **(La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: ¡Dígaselo a los enfermos!-Un señor diputado: ¡Ríete, ríete mucho! Otro señor diputado: ¡Viva Honduras!-Rumores.)** Y usted ha informado muy bien, tan bien que ha dado la impresión o ha querido demostrar con mucho tesón el señor Cervera, que las gestiones, por ejemplo de la encefalopatía espongiiforme bovina, fue ejemplar por parte del Gobierno del Partido Popular. Tan ejemplar que el primer caso lo conocimos varios meses después de pro-

ducirse. Que fue ejemplar toda la gestión que hicieron de las crisis, incluida la del Yakolev. Dígaselo a las familias a las que entregaron treinta restos que en ningún caso correspondían a ninguno de ellos. **(Rumores.)** Esta es la cuestión que ustedes han planteado, y les doy mi opinión, señorías. Había una situación en la que el Partido Popular tenía muy difícil poder explicar a la opinión pública por qué mantenía la posición política que mantenía en relación con la sentencia del Yakolev, y han introducido un elemento de crisis y de alarma absolutamente inventado. **(Rumores.)** Usted mismo, señor Cervera, anuncia a los españoles el día 21 que existe un brote de varios casos. Antes que el Carlos III, que tiene la competencia para decidir que hay un caso firme, S.S. anunció a los españoles, con el rigor y con la seriedad con los que ha hablado hoy a la Cámara, que existían estos casos. Y con la misma seriedad se ha dicho que se han ocultado casos. **(La señora Álvarez-Arenas Cisneros: La verdad.)** ¿Se han ocultado casos? Aquí ha habido una exposición por parte del Gobierno. Ustedes no han contrastado ni uno solo de los elementos objetivos que se han aportado. ¿Y siguen sosteniendo que el Gobierno de España ha mantenido ocultos casos de gripe A? **(El señor Mingo Zapatero: Sí.)** ¿Siguen manteniendo que el Gobierno de España ha ocultado casos de gripe A? ¿Qué irresponsabilidad, señorías! ¿Qué enorme irresponsabilidad! O, por ejemplo, cuando dicen que, a su juicio, el Ministerio de Defensa ocultó el brote para no manchar la imagen de alguien. ¿Lo mantienen? Lo han dicho estos días.

Señorías, esta es la cuestión que hoy estamos discutiendo aquí, así que no les extrañe que el grupo de concejales del PP de Hoyo de Manzanares presente con urgencia la petición de convocatoria de un pleno para explicar a la opinión pública lo que hay que hacer con esta pandemia. **(Rumores.)** Eso es lo que están consiguiendo. Y hoy, aquí, han lanzado que hay un caso sospechoso en Valencia, que hay un caso sospechoso no sé dónde... ¿Esta es la responsabilidad del Partido Popular? **(Rumores.)** ¿Son ustedes quienes tienen que anunciar a los españoles los casos sospechosos o no? Y en Melilla también. **(La señora Álvarez-Arenas Cisneros: ¡Si está en Sanidad! Lo ha dicho esa señora.)** ¿Y que en Bétera hay una cuarentena? ¿También ha dicho que en Bétera hay una cuarentena? ¿Ustedes lo han dicho? ¡Irresponsables! Es una cuestión que también afecta, efectivamente, a militares. **(Rumores.)** No es el Partido Socialista el que ha sacado estos días la cuestión del Yakolev. En los mítines, cuando el señor Rajoy, líder de la oposición dice que el señor Zapatero arremete contra los militares, (¡y lo dice al lado del señor Trillo!), cuando está diciendo eso, el señor Rajoy se está refiriendo a la cuestión de fondo para el Partido Popular en este asunto. No hay otra cuestión de fondo que ésta. ¿Y saben lo que les duele realmente? Que no hay gripe. Ninguna. Ni virus. Ni lejía que borre la imagen de un ministro de Defensa abandonando a sus uniformados frente a una ministra de Defensa al frente de la respon-

sabilidad del ministerio. No hay lejía que borre esa imagen. **(Aplausos.)** Y esa es la cuestión, con foto al principio, con foto al final, sin despeinarse, lo diga como lo diga. **(La señora Álvarez-Arenas Cisneros: ¡La patriota!)** Señoría, en el fondo eso es lo que hay: unos abandonan la tropa en la batalla y otros están al frente de la tropa en medio de la batalla. Esa es la gran diferencia, y esa es, realmente, la cuestión que duele. Terminó, porque voy a compartir el tiempo con la portavoz de mi grupo en Sanidad. Es verdad que todo hubiera sido más fácil si un autor literario de renombre hubiese escrito un libro que se titulara: Conmigo no se hubiera producido la gripe. **(Risas.)** Es verdad, pero que vuelva, a ver si les pone un poco en orden, porque andan bastante desordenados.

El señor **PRESIDENTE:** Para completar el tiempo disponible tiene la palabra la señora Grande.

La señora **GRANDE PESQUERO:** Abro comillas: Gracias, señora ministra, por tenernos informados en todo momento. Gracias por su disposición y gracias a su equipo por la colaboración permanente. Nosotros en nuestra exposición, que va a intentar ser corta en el tiempo, queremos centrar nuestra intervención en aquellos elementos que sean los adecuados para que este proceso se lleve a cabo de forma ágil, pero sobre todo eficaz; y en materia sanitaria, como sabe, señora ministra, ser eficaces es que las personas que no estén afectadas no lo estén nunca y que, los que por desgracia lo estén, puedan salir de ello. Por eso, en este momento, cuando tenemos ante nosotros un virus, el A H1N1, que es lo que sabemos del nombre y de los apellidos de este virus, solo que es un A H1N1, cuando además afecta a países tan distintos y distantes como Nueva Zelanda o España, tenemos que poner todo de nuestra parte para evitar riesgos. ¡Suscribo esas palabras del otro día de la señora Pastor Julián! **(Aplausos.-El señor Mingo Zapatero: ¡Perfecto!)** Señores del Grupo Popular, ¿qué es lo que ha cambiado? ¿Qué es lo que ha cambiado desde ese momento para que, de un ejercicio de responsabilidad que solo les ha durado un mes, pasen a un ataque desahogado que, como mínimo, es de una absoluta irresponsabilidad? **(La señora Álvarez-Arenas Cisneros: ¡Ella!)** No se puede jugar con la salud pública de los ciudadanos de este país para utilizarla de manera absolutamente partidaria. Señor Mingo, les ha faltado un poquito de tiempo para hacer aquello que yo les agradecía el otro día al final de mi intervención, eso que usted decía que no harían. ¿Puede ser que lo que haya cambiado es que haya una campaña electoral en medio, que estemos en plena campaña electoral? **(El señor Mingo Zapatero: Los protocolos, por favor.)** Señor Mingo y señores del Grupo Popular, ¿quizá sea que en esta campaña su candidato no convence ni a los propios compañeros de su grupo? ¿Es eso lo que dicen las encuestas cada día? ¿Quizá sea eso? Quizá sea por lo que los gurús genoveses —y no hablo de un país, hablo de una calle— han deci-

dido pasar de unas técnicas gobelianas, a las cuales nos tenían acostumbrados, de repetir sistemáticamente una mentira para hacerla pasar por verdad, a una nueva técnica que acaban de inventar, que podríamos llamar la técnica globoliana, que es inflar un globo enorme a base de pura irresponsabilidad en estado puro, aunque sea hablando de salud pública. Quizá con la esperanza de que ese globo le explote algún día en la cara a algún ministro del Gobierno socialista, mejor dicho, a alguna ministra del Gobierno socialista para decirle a los ciudadanos que todos son iguales. Pues no, señores del Grupo Popular; no todos los ministros de Defensa de este país son iguales. **(Aplausos.)** No lo son. Pues bien, ese globo relleno de irresponsabilidad les va a explotar a ustedes antes de lo que creen. Permítame preguntarle, señor Cervera, cuando habla de gestión responsable en materia sanitaria, en salud pública, ¿me dice usted lo del caldito de la señora Villalobos, o lo del filete del señor Arias Cañete, el mismo de la manteca colorada y los camareros andaluces? ¿A esa responsabilidad de la gestión de la salud pública es a la que usted se refiere?

Señorías, estamos ante una alarma sanitaria seria que dura un poquito más de un mes y que, según la OMS —y los datos últimos que tenemos—, afecta ya a más de 13.000 personas y a 46 países. Una alarma que, desde la primera noticia que se recibió en nuestro país, ha tenido un meticuloso seguimiento y control, por lo cual nos han felicitado en la OMS, nos han puesto de ejemplo, como bien decía la ministra Jiménez, y las autoridades responsables, todas, han cumplido escrupulosamente su trabajo, desde el primer responsable de cualquier comunidad —y de las suyas también— hasta todos los profesionales sanitarios, que se han comportado estupendamente bien y han demostrado una vez más que el sistema sanitario nacional es la envidia de muchos países, es un ejemplo, y ha funcionado bien. Eso es lo que les interesa a los ciudadanos, que tenemos un buen sistema sanitario que funciona perfectamente bien. No sus irresponsabilidades ni las mismas dudas que ustedes siembran. En este caso también se han hecho bien las cosas, aunque a ustedes les hubiera gustado absolutamente lo contrario. Yo no sé, señor Cervera, si lo que quiere es aumentar su influencia en el partido a base de virus llamados influenza, que son los de la gripe. Usted quiere tocar un caso de influenza, un caso de gripe, como el señor Montoro quiere tocar los 5 millones de parados de este país, exactamente con el mismo esquema. **(Un señor diputado: El señor Almunia.)** La atención sanitaria ha sido en todo punto correcta, y así lo atestiguan todos los responsables públicos sanitarios que han tenido que ver con el caso de la academia de ingenieros de Hoyo de Manzanares; todos los responsables civiles y militares.

Para terminar, señor presidente, me gustaría preguntarle si alguno de ustedes, señorías del Grupo Popular, se ha interesado por los 7.500 ciudadanos del pueblo de Hoyo de Manzanares. Me gustaría saber si han hablado con el alcalde. ¡Ah, no, que el alcalde ya no es de su partido, que es de un grupo independiente que se escindió

del Partido Popular! **(El señor Mingo Zapatero: ¡Es un amigo!)** A lo mejor es por eso por lo que no tienen contacto con ellos. Me gustaría saber también si han hablado con los empresarios, porque Hoyo de Manzanares es un pueblo de la Sierra de Madrid que vive de los forasteros —como ellos bien dicen— que van a pasar allí sus vacaciones y sus fines de semana. Y saben, señores del Grupo Popular, que Hoyo de Manzanares ha estado vacío en los últimos días, y los negocios de la gente también. A ustedes que tanto hablan de preocuparse por la crisis, por la pequeña y mediana empresa, les da exactamente igual si con ello consiguen que algo le explote a alguien, sobre todo si es del Partido Socialista. ¿Han hablado acaso con la asociación de padres y madres de alumnos, que, aun con una preocupación absolutamente compartida por todos los que somos madres y padres, están colaborando para que la sensación de normalidad sea absoluta? ¿Han hablado con alguna responsable de la Consejería de la Comunidad Autónoma de Madrid, donde gobiernan ustedes con su compañera —no sé si ponerlo también entre comillas—, con la consejera de Educación y con su compañero, el consejero de Sanidad? Que yo sepa, ambas consejerías han funcionado estupendamente bien, impecablemente bien. Tanto es así, que el área de salud sanitaria de la Comunidad de Madrid al que corresponde Hoyo de Manzanares ha estado perfectamente en contacto con todas las autoridades sanitarias y con todas las autoridades responsables, desde la municipal hasta el ministerio de Sanidad. En Canarias nosotros utilizamos el pío-pío cuando animamos al equipo de Las Palmas, pero ustedes utilizan el pío-pío para echarle la culpa al otro como diciendo: pío-pío que yo no he sido. A lo mejor es por eso por lo que a veces no hablan entre ustedes. Yo creo que fundamentalmente deberían preocuparse por la ciudadanía. ¿Les han preguntado para saber qué opinan de verdad, si están de acuerdo o no con ustedes? **(El señor Mingo Zapatero: ¡Sí!)** Díganmelo, porque nosotros sí hemos hablado con ellos. ¿Saben por qué creo que no han hablado con ellos? **(Risas.-El señor Mingo Zapatero: Ya te he contestado.)** Porque les habrían dicho exactamente lo mismo que ha dicho hoy la ministra. A ustedes no les interesan ni los ciudadanos, ni un pueblo, ni la responsabilidad... No les interesan en absoluto. Lo que exclusivamente les interesa es un titular de periódico, y cuanto más escandaloso, mejor. Señorías, con la salud de los ciudadanos no se juega, y los ciudadanos les pasaran factura.

Para terminar —y esta vez de verdad, señor presidente—, les diré que mi abuela materna, que estuvo sesenta años casada con un militar, decía que de donde no hay, no se puede sacar. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Seguidamente van a responder a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios las señoras ministras.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL** (Jiménez García-Herrera): Le he pedido a la ministra de Defensa poder responder para despejar algunas dudas que se han planteado aquí en relación con cuestiones relativas a Sanidad.

En primer lugar, quiero empezar agradeciendo el tono empleado por todos los portavoces en sus intervenciones. Me parecen legítimos —como no podía ser de otra manera, y más entre miembros de un parlamento, representantes de la voluntad y de la soberanía popular— algunos interrogantes que han planteado en sus intervenciones, y espero que los pueda aclarar. Voy a contestar personalmente a todos los portavoces, pero alguna respuesta va a tener un carácter general, puesto que hay puntos que han sido compartidos por todos los portavoces.

Ha habido varios portavoces que me han preguntado si el Ministerio de Defensa informó con tiempo suficiente que se había detectado un brote y cuándo lo conoció el Ministerio de Sanidad. Aunque lo he dicho en mi intervención, quiero volver a aclarar este particular, sobre todo, porque ha sido el señor Xuclà el que ha hecho hincapié en este extremo. El Ministerio de Defensa se pone en contacto con el centro de alerta del Ministerio de Sanidad el martes día 18. Ese mismo día, cuando el Ministerio de Defensa traslada que hay síntomas en algunos soldados y que quieren informar al centro de alerta, aunque no existen en ese momento evidencias clínicas ni epidemiológicas —digo evidencias clínicas suficientes, porque en el protocolo sí se sabe cuál es la evidencia clínica que tenemos que tener presente—, como estamos en situación de alerta y no se ha bajado la guardia en ningún momento, los técnicos de ambos ministerios se ponen de acuerdo para empezar a aplicar los protocolos y estudiar los casos. Ese mismo martes se toman medidas de aislamiento de aquellas personas en las que se detectan algunos síntomas gripales, aunque son muy leves. Por eso hablo de que todavía no hay evidencias clínicas ni epidemiológicas; significa que no han tenido contacto con nadie que haya viajado a México ni a Estados Unidos, ni ellos mismos ni cualquier otra persona. El miércoles se vuelven a poner en contacto. Siguen con la misma situación, pero ya con los protocolos aplicados desde el martes, y la actuación en marcha. Aquí está el protocolo, señor Cervera, usted lo sabe muy bien. Usted sabe cuáles son los protocolos sanitarios, porque es un profesional de la sanidad, igual que el señor Mingo. Como digo, saben cuáles son los protocolos, que consisten básicamente en medidas de aislamiento de las personas a las cuales se les detectan determinados síntomas y en tratamientos en el caso de que exista algún grupo de riesgo que lo necesite. Estos protocolos están realizados —como ya informaba antes— desde el año 2005 y se han ido actualizando; son completos. Los profesionales sanitarios los conocen bien. Se actualizan permanentemente con la OMS, casi día a día. Le diría al señor Llamazares que la actualización de casos se hace prácticamente con carácter

diario. Insisto mucho en esto, porque el martes se ponen en contacto los técnicos de ambos ministerios, se ponen de acuerdo en activar y poner en marcha los protocolos, aunque insisto en que son tan débiles los síntomas que en ningún caso, ni en el Ministerio de Defensa ni en el Ministerio de Sanidad, tienen evidencia alguna —ni siquiera fuerte— para concluir que pudiera tratarse de un caso de esta nueva gripe. Insisto en que se aplican los protocolos. **(Un señor diputado: Un fallo eficiente.)** Yo no bromearía mucho con estas cuestiones, porque afortunadamente en España los síntomas han sido muy leves. El tratamiento ha sido también muy sintomático. Todas las personas a las cuales se les ha dado tratamiento han respondido muy bien, y gracias a eso y al buen hacer de nuestros profesionales se ha podido controlar el contagio.

Déjenme terminar de explicar por qué afirmo —ya que el señor Xuclà así me lo pide— que fue el jueves cuando tuvo conocimiento el Ministerio de Sanidad. Porque es cuando en ese momento los técnicos de Sanidad, los técnicos del centro de alerta, se ponen en contacto conmigo y me dicen que como llevan trabajando con el Ministerio de Defensa desde el martes, es el jueves cuando tienen un indicio más fuerte de que pudiera haber un contagio por esta nueva gripe; y en el curso de esa misma tarde es cuando se produce la primera llamada del Instituto Carlos III donde, telefónicamente, se confirma ese caso. Es decir, no ha habido descoordinación de los ministerios, ni tengo nada que reprocharle, señor Cervera, a la ministra de Defensa, porque sus técnicos y los míos se ponen en contacto en tiempo y forma previstos, se activan los protocolos sanitarios de prevención y reacción ante la epidemia de gripe. En el momento en que hay una prueba más concluyente, una evidencia más clara, es cuando los técnicos del centro de alerta me lo comunican a mí personalmente, cuando ya no me estaban comunicando los casos en estudio, y sin embargo me lo comunican cuando están todavía en estudio. Ya no me estaban comunicando los casos en estudio, como tampoco se estaban publicando. Después de un mes de estar activado nuestro plan de alerta, se estaban comunicando los casos ya confirmados. A pesar de todo, me comunican los casos en estudio porque se trata de un cuartel militar, de una situación de una agrupación de casos y nos planteamos si deberíamos hacer algo más. No se hace más de lo que está previsto para una agrupación de casos. La ministra de Defensa ha detallado bien, y como corresponde al ámbito de sus competencias, pasará después a explicarlo. Insisto en este particular: a mí me comunican el jueves —mientras que mi equipo está trabajando desde el martes— los casos en estudio, cuando después de un mes ya no me los estaban comunicando. De verdad, se hace con todos los protocolos necesarios, con todas las garantías de seguridad necesarias para ellos y para las personas que están en contacto con los mismos. De ahí que yo no tenga, señor Cervera, nada que reprocharle a la ministra de Defensa, porque sus técnicos y los nuestros, los de

sanidad, actuaron coordinadamente, correctamente y teniendo en cuenta en todo momento el protocolo necesario para prevenir el contagio.

Quiero hacer algún comentario sobre lo que nos dice la Organización Mundial de la Salud. La directora general de la Salud nos ha dicho en todo momento que la evolución de este virus es impredecible. Como sabemos que es impredecible, ustedes saben —y lo volví a decir aquí la semana pasada— que tenemos activado el plan de alerta. Tenemos un plan de alerta tan perfeccionado —con todos ustedes, con las comunidades autónomas, con las autoridades sanitarias, con los partidos políticos, dentro del comité ejecutivo nacional, etcétera— que nos permite detectar de manera muy precoz cualquier caso que se produzca en nuestro país. De hecho, el día 23 de abril, cuando la OMS lanza la primera alerta mundial, en España el día 26 se detecta un primer caso en Castilla-La Mancha, que después se confirma. Nuestro sistema actúa de una manera muy potente. Tenemos médicos centinelas. De hecho, tenemos el Sistema Nacional de Salud tensionado hasta un límite que ya no se puede tensionar más. Se están haciendo las cosas muy bien. Por eso tenemos casos, porque se detectan, situación que quiero aquí recalcar. Tenemos casos porque somos capaces de detectarlos. Tenemos la capacidad médica, clínica, epidemiológica para detectarlos y también los profesionales sanitarios del Ministerio de Defensa. Por eso nos trasladan el martes que, a pesar de que no tienen evidencia, lo consideremos para el estudio y para el análisis en el Instituto de Salud Carlos III.

Este virus es impredecible. Insisto en que puede mutar. Puede convertirse en un virus, no solamente mutar y cambiar, sino que puede haber una mayor agresividad o letalidad, pero no lo sabemos en este momento. Por eso mantenemos activado el plan de alerta y todos los mecanismos, incluida la capacidad de compra de las vacunas, el aprovisionamiento de medicamentos, de tratamientos y la información general que estamos dando. Todo ello lo estamos tratando con las comunidades autónomas y en este momento son los consejeros de sanidad las autoridades sanitarias que tienen que aplicar cada actuación en su territorio. Somos conscientes de la situación. Somos tan conscientes que nuestro sistema está actuando en consecuencia.

En cuanto a la curva epidemiológica, que también han planteado algunos portavoces, claro que se está estudiando donde está el brote, pero no solamente en el caso del cuartel de Hoyo de Manzanares sino cada vez que surge un caso. Las personas que viajan a México o han tenido contacto con una persona que viene de México, de Estados Unidos, de Canadá, o del Reino Unido que tienen los mismos casos que España, sabemos que han tenido un contacto y desde el primer día, desde el primer día, desde el martes, se desplazan técnicos epidemiólogos a la base de Hoyo de Manzanares, y están en contacto con los epidemiólogos del Ministerio de Defensa. Todavía están haciendo los cuestionarios que,

como saben, es algo muy complejo porque hay que insistir en muchas ocasiones a las personas para que nos digan exactamente cuál ha podido ser ese origen. Hasta que no tentamos la curva epidemiológica completada no les podemos informar dónde ha estado el brote. Hay cerca de 15.000 casos en todo el mundo, detectados e informados. La OMS habla de cerca de 15.000 casos oficiales confirmados. Insisto, informados y detectados. Pues bien, en España no llegan a 150 los confirmados, a pesar de tener un sistema muy rígido en ese control de detección y de confirmación. En realidad somos ese 1,2 por ciento. Yo creo que todavía estamos en condiciones de seguir afirmando que se está actuando con seriedad, con rigor, con transparencia y con capacidad por parte de nuestro Sistema Nacional de Salud de controlar la situación. **(Un señor diputado: Menos Defensa.)**

La señora Barkos nos pregunta dónde hemos fallado. Quizá le he respondido al explicarle la situación. Con las explicaciones que estamos dando las ministras, las titulares de los departamentos, por mucho que insistamos en que se ha actuado correctamente, en que hemos actuado de manera coordinada, en que nuestros técnicos han estado en contacto desde el primer momento que tienen conocimiento de que puede haber unos síntomas, a veces no conseguimos que se nos tenga en cuenta y considere lo que estamos diciendo por alguna razón que también yo desconozco. De verdad, las cosas son tal cual se las hemos contado, lo que pasa es que la aplicación de un protocolo en un cuartel militar requiere medidas más espectaculares porque afectan a una agrupación de personas, el número de personas potencialmente con capacidad de contagio es mayor, el contagio es más estrecho en el caso de personas que comparten un dormitorio, un recinto o un comedor, como se da en el caso de un cuartel. Pero hasta el momento hemos confirmado veinticinco casos. No sé cuántos militares hay en este momento o cuántos hay en los cuarteles. Tenemos veinticinco casos confirmados. Si realmente hubiéramos sido tan irresponsables y tan inconscientes —y no lo digo porque usted lo afirme, señora Barkos, en absoluto—, si no hubiéramos actuado de forma correcta, quizá, el potencial contagio hubiera sido mayor. Tener ahora las cifras de veinticinco casos confirmados y sesenta y uno en estudio. Teniendo en cuenta que el periodo de incubación de este virus es de siete días máximo, nos da la idea de que (lo someto a su consideración) hemos conseguido controlar incluso el contagio en los cuarteles.

De verdad, ni lunes ni martes, ni martes ni miércoles; en el momento en el que llegan los primeros datos a Sanidad no tenemos evidencias ni clínicas ni epidemiológicas de que existe caso. El señor Llamazares hablaba de la definición de casos. Lo tenemos aquí actualizados —usted lo sabe, señor Llamazares, porque también es profesional sanitario—; con un rigor extraordinario, mantenemos un permanente contacto con las autoridades sanitarias internacionales.

Lefa antes con la ministra de Defensa: Actuaciones frente a los contagios. Estos días, algunos medios utili-

zaban determinadas expresiones y yo decía: Que nadie utilice esas expresiones, porque, desde el punto de vista clínico-sanitario, son erróneas. No se recomienda cuarentena. Cuando oía a alguien que decía: Se les ha puesto en cuarentena, respondía: No no digáis, por favor, que se ha puesto a nadie en cuarentena. No se pone a la gente en cuarentena, lo que se hace normalmente —si no es un grupo de riesgo— es que se le aísla o se le manda a su casa, ni siquiera se le da tratamiento, salvo a aquellas personas que estén en situación de riesgo, como son los mayores de 65 años, los menores de 18 años, los que tienen algún tipo de patologías que asociadas a una gripe les pueden producir un daño mayor, etcétera. Hay unos protocolos muy serios y muy rígidos, y son los que se han aplicado en todo momento, incluso cuando surge el primer caso en el cuartel de Hoyo de Manzanares.

Señora Barkos, trabajaremos para continuar estudiando dónde está el brote, cuál es la curva epidemiológica. Todos nuestros expertos están haciendo los cuestionarios e insistiendo en las preguntas a las personas que tienen que decirnos cómo han podido contagiarse. ¿Cómo se evitarán los contagios con otras personas? Como ha hecho muy bien la ministra de Defensa: ordenando que haya una movilidad restringida, que los soldados se queden en el cuartel o en su casa, para evitar que haya muchas personas que puedan compartir dormitorio, comedor o instalaciones; para prevenir han aplicado exactamente el protocolo, que consiste en que se queden en su casa los que no están contagiados y que esperen ese periodo necesario de siete días de observación para tener esos casos en estudio. Se ha actuado correctamente.

No ha cambiado la sintomatología. Cambiamos la definición de casos cada día, señor Llamazares. Aplicamos los protocolos en los diferentes contextos, como usted ha explicado muy bien. Estamos trabajando por sí, eventualmente, tenemos que aplicar protocolos en empresas o en escuelas. Sabemos que tenemos que estar preparados para cualquier eventualidad que pueda venir en el futuro. Coincido con usted, señor Llamazares, en que se había hecho bien. Después de esta comparecencia que nos ha permitido aclarar algunos extremos de nuestras actuaciones, espero que concluyamos que se sigue haciendo bien. Es verdad que hay que recuperar la calma. Estamos ante una cuestión de salud pública y tenemos unos magníficos profesionales, tanto en la sanidad civil como en la militar, con capacidad de actuar, de prevenir y, por tanto, de curar.

Señor Agirretxea, también coincido con S.S. en que la alarma es una consecuencia, no la causa. Creo que en todo momento hemos tratado, por un lado, de informar a la población y, por otro lado, de tomar todas las disposiciones necesarias para prevenir el contagio. Esa ha sido nuestra actuación en todo momento y es la misma que en este caso. Insisto en que a lo mejor adoptar medidas más espectaculares, porque se trata de una agrupación de personas, ha podido causar este mayor revuelo mediático, pero tenemos que volver a calmar las aguas y actuar

como lo veníamos haciendo hasta el momento. Señor Agirretxea, no ha habido negligencia médica ni falta de diligencia política. De verdad que nuestros profesionales, en los dos ámbitos, han actuado de manera coordinada y conociendo perfectamente cuáles eran las decisiones que tenían que tomar en cada caso. Tampoco ha habido falta de diligencia política; ha existido una información precisa y puntual en cada momento. Se han tomado las mismas medidas de aislamiento y tratamiento. Usted decía: Quizá como ha pasado un mes desde que se detectó el primer caso en España o se puso en alerta a nuestro país, ya se han relajado las medidas. Puede tener la seguridad de que si se ha detectado este caso, que tiene una sintomatología tan leve como tener treinta y siete grados y medio, es porque tenemos el sistema activado, porque tenemos la alerta activada. Eso es lo que nos ha permitido detectar la situación, porque posiblemente hubiera pasado como cualquier otra gripe. El sistema estaba activado y nos ha permitido detectar los casos y, por tanto, reaccionar. Las medidas del protocolo, que pueden ser muy largas si uno se las estudia aquí, más cortas si las actualizamos cada día para ver cómo tienen que trabajar nuestros profesionales médicos, consisten básicamente en el aislamiento de las personas que presentan un posible caso, y eso se ha hecho en todo momento. Ha habido coordinación, ha habido control. Me pregunta: ¿Dónde se rompe la cadena? De verdad, señor Agirretxea, que no ha habido ruptura de la cadena, al menos por lo que compete a las autoridades sanitarias en relación con Defensa y en lo que se refiere al caso de Hoyo de Manzanares. ¿Cómo se va a afrontar la extensión del virus? Vuelvo a insistir en que tenemos veinticinco casos confirmados cuando esta crisis empezó hace una semana. Quizás tengamos la capacidad de controlar una expansión mayor de propagación del virus y, por tanto, poco a poco la capacidad de evitar que el contagio sea cada vez mayor. No se ha descontrolado el virus, el virus existe a nivel mundial. De hecho, las autoridades sanitarias no nos han recomendado restringir la movilidad de las personas en ningún nivel, ni siquiera nos han recomendado no viajar a México o a Estados Unidos en los momentos de mayor crisis. Por tanto, es el virus que tenemos a nivel mundial —se llama N1H1— que nosotros tratamos de controlar y de prevenir con todas las medidas activadas y, por supuesto, trabajando por lo que pueda ocurrir en el futuro, activando nuestra capacidad de compra de vacunas y nuestro aprovisionamiento de medicamentos.

Creo que también he contestado al señor Xuclà sobre la pregunta que iba dirigida específicamente a mí en este momento. Les insisto en que tengan en cuenta lo importante que es lo que nosotros digamos hoy en sede parlamentaria. Nuestros técnicos estuvieron coordinados, trabajando desde el martes, con unos síntomas que eran muy leves, que para ninguno de los profesionales era caso —según la definición de caso que tenemos en este momento— pero, a pesar de todo, por precaución, se activaron los protocolos y cuando el indicio fue mayor

informaron a la ministra. Eso es así, y solamente cuando el caso que estaba en estudio fue confirmado pudimos explicar toda su secuencia.

Me va a permitir, ministra, que ya concluya, diciéndoles que como autoridad sanitaria quiero lanzar un mensaje de tranquilidad y pedirles ese ejercicio de responsabilidad con el que hemos actuado en todo momento desde que aparece el brote del virus de la gripe; un mensaje de tranquilidad y de serenidad, porque nuestro sistema sanitario está capacitado y está actuando con solvencia en todos los niveles. Todos los casos se han detectado por los profesionales sanitarios, incluida la sanidad militar, de manera precoz en el momento en que aparece el primer síntoma, y todas las personas han recibido asistencia sanitaria desde el primer momento sobre la base de lo que viene establecido en los protocolos. Lo más importante — hay que insistir en ello porque es nuestra responsabilidad como autoridades ante la ciudadanía—, es que todas las personas han presentado un cuadro clínico muy leve y han evolucionado favorablemente al tratamiento; de hecho, todos los casos que están confirmados en España corresponden a personas que están dadas de alta. Por tanto, hagamos entre todos un ejercicio de responsabilidad. Creo que aquí se puede pedir. Estoy segura de que todos ustedes van a entender las razones. También es muy bueno y sano transmitir ese mensaje a los ciudadanos y estoy convencida de ello porque lo he hablado con la ministra de Defensa. Seguiremos actuando con el mismo rigor, en coordinación, con transparencia y en contacto permanente con las autoridades de la Unión Europea y de la Organización Mundial de la Salud. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Para finalizar tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Déjenme comenzar por agradecer esta intervención que me había pedido comenzar la propia señora ministra, porque aclara algunos de los datos respecto de la gripe A H1N1 que algunos portavoces me habían solicitado y, en particular, por este último mensaje de tranquilidad, de que se trata en todos los casos de una dolencia leve que responde en el cien por cien de los casos al tratamiento y que nunca deja secuelas. Lo agradezco especialmente porque coincido con el señor Llamazares, con la señora Barkos y con el señor Agirretxea en que lo más preocupante de todo esto ha sido realmente la alarma social que se ha causado, que he vivido desgraciadamente con estupor. **(Un señor diputado: ¡La que tú has creado!)**

Voy a comenzar diciéndoles que tras escucharles (cosa que también esperaba que sucediera) en la comparecencia de hoy, corroboramos algo que ya sabíamos, que no es fácil combatir la gripe A y, en particular, que no es fácil combatirla cuando sucede el primer caso —como ha ocurrido— que se da en un grupo de contacto que

convive en común. Por lo tanto, sencillo no es para nadie. Señorías, hemos solicitado esta comparecencia, en primer lugar, para darles todos los detalles, como he querido hacer, y como voy a volver a repetir, porque ha quedado alguna duda. Por cierto, señoría, he ido día tras día; no he intentado confundir, solo he hecho un inciso para pararme en el tema de la visita escolar, porque creo que es mi obligación hacerlo; en cuanto al resto he ido día tras día, en algunos momentos hora tras hora, en particular en días que son claves: el martes y el jueves. Si quiere, me podrá acusar de un montón de cosas —de hecho, lleva muchos días haciéndolo—, pero, en cualquier caso, esto ha sido una evidencia; día tras día, como muchas otras.

En segundo lugar, vamos a ver si hemos hecho lo debido, si hemos hecho aquello que debíamos hacer, atendiendo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud que toman cuerpo en los protocolos para España, a los que llamamos protocolos, y que usted conoce perfectamente bien. Hay cosas que es bueno no decir. Si quiere, se lo digo, aunque los conoce usted mejor que yo: Plan nacional de preparación y respuesta ante una pandemia de gripe; Actualización del plan nacional de preparación y respuesta..., que comúnmente llamamos protocolos, y que tienen que ver con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que toman cuerpo para el Gobierno central y los gobiernos autonómicos y, por supuesto, para toda la población, en estos documentos. Hay cosas que es bueno que no pongamos aquí en duda ni busquemos confusiones en un asunto de salud pública. Creo francamente que es una contribución que deberíamos hacer todos, y yo la primera. Por lo tanto, les digo sí, esa consecuencia de alarma social yo la he vivido con dolor y con estupefacción.

Yo no les traigo opiniones sino datos, del primero al último; datos que provienen de las Fuerzas Armadas Españolas y de las instituciones sanitarias, porque las decisiones que se han tomado en las Fuerzas Armadas se han tomado por los responsables sanitarios, civiles y militares. La responsabilidad es que las hubiera tomado yo, que no soy en absoluto experta en esto, ni es mi competencia. Son todas ellas decisiones que se han tomado en un caso nuevo, no solo en una gripe nueva; en un caso nuevo que tenía que ver con casos múltiples en grupos de contacto, además de convivencia en común. Las han tomado, como no podía ser de otra manera, las autoridades civiles y militares. **(Varios señores diputados: ¡Claro que sí!— Una señora diputada: ¡Nada! ¡Nada!)** Las avalo del principio al fin. Tal vez les duele, pero las avalo. **(Aplausos.)** Señorías, seguimos, si les parece.

Voy a contestar algunas cuestiones de los portavoces en general, porque han surgido de forma común, y algunas otras de manera particular. Como les digo, voy a remitirme a los datos. Solo hay un par de datos que no provienen en este caso de las dos autoridades que les comentaba, que tienen que ver con las autoridades

sanitarias de la Comunidad de Madrid. Uno tiene que ver con los escolares —ya se lo he comentado—, las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid deciden que vuelvan los niños a la escuela con total normalidad porque consideran que no ha habido riesgo. La segunda decisión tiene que ver con el alta médica del Hospital de Torreldones. Me lo ponen por escrito las autoridades sanitarias militares cuando solicito, paso por paso, todo lo que se ha realizado desde que aparece el primer caso sospechoso hasta que se declara el jueves —formalmente se declara el viernes—, cuando se nos advierte por teléfono, a las 17:45 horas exactamente, de que se trata de un caso de gripe A, para saber toda la secuencia de hechos, uno por uno. En este caso, como decía, era diagnóstico de faringitis (no tengo los diagnósticos porque, como se imaginarán, los tienen los cuatro militares que acudieron al Hospital de Torreldones); uno, probable cuadro viral; dos, faringitis aguda; tres, faringitis viral y cuatro, catarro. Y lo que las autoridades militares convienen, que es el diagnóstico que hace el Hospital de Torreldones, como les decía, básicamente es que se trata de un caso de faringitis. Estos son los únicos dos datos, señorías, que no provienen de autoridades sanitarias militares o civiles, como les comentaba.

Hay dos días clave a los que algunas de SS.SS. han hecho mención, en los que me gustaría detenerme. Uno tiene que ver con el martes 19 de mayo, que es cuando se considera que estamos delante ya no de individuos con síntomas gripales, sino de un cuadro múltiple. Es un cuadro múltiple que debe de iniciar un determinado protocolo, que pasa por informar desde la Inspección General de Sanidad al Instituto de Prevención, también de la propia Defensa y poner en conocimiento del Ministerio de Sanidad que tenemos un cuadro múltiple en nuestras Fuerzas Armadas como relata la Orden ministerial 1450/2005, sobre enfermedades de declaración obligatoria del ámbito de las Fuerzas Armadas. Desde ese martes las Fuerzas Armadas y sus profesionales sanitarios dejan de actuar en soledad, como había sucedido en la academia cuando venían determinados militares con este tipo de síntomas y pasamos a trabajar no solo coordinadamente con la sanidad civil, con el Ministerio de Sanidad, sino consensuando las decisiones que tomamos ante un caso —insisto— de nueva gripe y, por tanto, no fácil de gestionar. En particular, esta es la primera vez que en Europa hay casos múltiples que conviven en común. Por tanto, extremamos precauciones. Muchas de ellas ni siquiera tenían por qué ser recomendadas, pero decidimos extremarlas. Así lo consideran las autoridades civiles y militares, así lo avalan y lo consensúan con nosotros las autoridades médicas sanitarias en ese momento, el martes, a pesar de que no había indicaciones que se trataba de la gripe A. ¿Por qué les digo esto? Porque ese equipo de epidemiólogos que se desplazan ese mismo martes, cuando todo eso ocurre, considera que puede existir esa gripe A, que por supuesto tenían en la cabeza por cuanto existía la alarma que

existía, no tengan la menor duda. Coincide con el cuadro clínico, pero no con el cuadro epidemiológico, que es, según la Organización Mundial de la Salud, criterios que también deben cumplirse. Esos tres criterios epidemiológicos son los siguientes: que los enfermos han estado visitando un área donde se han declarado casos humanos por virus de la gripe nueva; que los enfermos han estado en contacto cercano con una persona diagnosticada como caso probable o confirmado de nuevo virus; o, por último, que los enfermos han trabajado en laboratorio y han manipulado muestras potencialmente contaminadas. Se hace una encuesta por parte de la comandante epidemióloga que nos traslada el Ministerio de Sanidad y ninguno de estos militares dice tener contacto ninguno con nadie que haya viajado a México, que haya estado en México, que haya tenido una gripe de este tipo y, por tanto, no entran en ninguno de los tres criterios epidemiológicos, que la propia Organización Mundial de la Salud, cuando objetiva que es un caso sospechoso de gripe A H1N1, considera que no existen. Piensen señorías, que hasta el jueves por la mañana, como les decía, recibimos informalmente una comunicación del Instituto Carlos III, que sabemos que no es definitiva y sabemos que no debemos quedarnos con eso. La primera que tenemos es negativa, junto a las opiniones —insisto— que en todo momento considera el equipo epidemiológico que está en Hoyo de Manzanares, haciendo un seguimiento más que exhaustivo y un gran trabajo, señorías, también se lo digo. Como les decía, deciden extremar precauciones, precisamente por la novedad de que suceda en un grupo numeroso que convive. Y a pesar de que no había necesidad de aplicar el protocolo de actuación del Ministerio de Sanidad, el jefe de servicio de la Sanidad del acuartelamiento adopta tres medidas preventivas ese mismo martes, que son, en primer lugar, decretar el aislamiento de tipo respiratorio, es decir, con mascarilla —no el lunes 18 sino el martes; porque me preguntaba la señora Barkos sobre qué visita—, de los afectados en un recinto del acuartelamiento.

Tienen la fotografía, en este caso es en uno de los pabellones aislados, el número 78 —se lo estoy diciendo de memoria—. Básicamente, los militares pernoctan en uno de esos pabellones a más de 500 metros. Para que se hagan una idea —porque entiendo que con lo fotografía y sin conocer Hoyo de Manzanares, que es amplísimo, es difícil hacérsela—, estaríamos hablado de suspender la convocatoria de esta Comisión en el Congreso de los Diputados, Carrera de San Jerónimo, a causa de que existe un sospechoso de virus A N1H1 en la presidencia de la Comunidad de Madrid. Acabo de darles una distancia para que sean capaces... (**Protestas.**) O en la Puerta del Sol. Con toda la seriedad que merece esta Comisión... (**La señora Álvarez-Arenas Cisneros: Siga con la seriedad.**), trataba de darles una distancia más sencilla de la que pueden tener sobre la fotografía. Se ordena a las personas que presentan síntomas similares que quedaran aisladas en el mismo recinto y se establece que cualquier paciente con temperatura cor-

poral superior a los 38 grados centígrados fuera enviada al hospital para someterse a un diagnóstico.

No solo hemos cumplido el protocolo marcado para España por parte de las autoridades sanitarias alineado con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Me consta, porque llevo decenas de decenas de horas reunida con todos ellos, que han tratado de extremar las cautelas en todo caso. Pensando, como se imaginarán, que se trata de algo que tiene que ver con un derecho fundamental, que es la libertad de circulación. Los protocolos no suelen llegar a ese tipo de medidas hasta momentos extremos. Pero como estamos en un caso nuevo, que es el de la convivencia, extremamos las precauciones. Y no solo la convivencia, porque por el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares pasan diversas unidades, se hacen muchas actividades y, por lo tanto, todos entendimos que debíamos con toda seguridad extremar las cautelas.

El día siguiente, que vuelve a ser un día clave, el jueves 20 de mayo, es cuando conocemos —aunque solo por una llamada telefónica porque quieren que cuanto antes pongamos en marcha el tratamiento antiviral que procede en estos casos— que el Instituto Carlos III adelanta una información telefónica que formalmente da el viernes. Señorías, en ese momento, también según recomendaciones del Ministerio de Sanidad y Política Social, se adoptan las medidas que tienen que ver con los protocolos que recomienda la propia Organización Mundial de la Salud. La Organización Mundial de la Salud evita no solo el descontrol de brotes de gripe A, sino también combate otra gripe que es la de la alarma social, combate otro virus. No solo el de la gripe A, sino también el de la alarma social. Por eso se decide que la comunicación pública de estos casos se haga solo cuando existen confirmaciones. El Ministerio de Defensa se ha adecuado de manera impecable, en todo momento, a los protocolos derivados de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. No hemos dado un dato público, no hemos hecho una comunicación pública en ningún momento que no estuviera exactamente cumpliendo todos esos protocolos. Si acaso, antes de tener confirmación formal, ciertamente, desde el Ministerio de Defensa se confirma que han dado positivo los doce casos que estaban en estudio de militares procedentes de Hoyo de Manzanares. Y eso con exceso de celo, señorías, porque ciertamente yo debería de haber esperado a que el viernes se nos hubiera comunicado formalmente que existía ese virus de la gripe A. Lo hago, señorías, porque estoy ya vislumbrando una irresponsabilidad que deviene monumental en los días posteriores. Y es un teletipo del hoy portavoz en esta Comisión del Grupo Parlamentario Popular anunciando que el Ministerio de Defensa está ocultando un brote de gripe A; ocultando un brote de gripe A, repito. Y no contentos con eso, no solo su portavoz sino su líder máximo ha sido capaz de difundir una auténtica falsedad sobre una falsa cuarentena en un cuartel. Señorías, de verdad, yo no acostumbro a hacer exposiciones iniciales en otro tono que no sea el de relato

exhaustivo de unos hechos, pero no parto de cero. Llevo desde el jueves, antes de que se me confirmara telefónicamente que existe gripe A H1N1, escuchando de ustedes que hay ocultación del Ministerio de Defensa, que hay descoordinación entre los ministerios de Sanidad y de Defensa, que llevan trabajando de forma conjunta desde el martes, y cosas todavía mucho mayores, aparte de esa falsedad completamente irresponsable que creo que a usted también le avergüenza, aunque se vea en la obligación de no poder decirlo, pero estoy también convencida de que usted se echó las manos a la cabeza igual que yo, cuando escuchó a don Mariano Rajoy hablar (**Un señor diputado: ¡Habla por tí!-Protestas.**) y difundir una falsa noticia de una falsa cuarentena en el cuartel de Bétera. Yo sé que no me lo va a poder decir, pero estoy convencida de que piensa lo mismo que yo porque he escuchado aquí su tono, cosa que le agradezco, y es muy distinto, a pesar de afirmaciones tales como que es injustificable que aparezca este brote. ¡Hombre!, hay cosas que estoy dispuesta a aceptar, pero esta de que es injustificable que aparezca este brote... Son 135.000 hombres y mujeres en mil bases y acuartelamientos de las Fuerzas Armadas. Tenemos brotes de gastroenteritis, de gripes, tenemos brotes, como comprenderá, de un montón de cosas, señoría. Hay cosas que francamente no se pueden afirmar. Se lo digo con todo el respeto, pero llevo cinco días escuchando cosas que efectivamente son la consecuencia (**Rumores.**) de esa alarma social, que creo que en un tema de salud pública no debemos nadie de realizar. En cualquier caso, insisto, he tratado de venir aquí con datos. También les doy datos respecto de la información, les doy datos de cómo se han conducido los sanitarios, militares y civiles, para tomar todas las decisiones que se han tomado en este caso de brote de gripe A en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares.

La tercera cuestión que tampoco han dejado durante estos días de mencionar tiene que ver con la descoordinación. Espero no oírse más porque, insisto, estamos aquí diciendo que desde el martes (**Rumores.-Un señor diputado: Ahora más todavía.**) —eso me temo, que habrá más— estamos trabajando conjuntamente. Estamos hoy aquí, y excepcionalmente, lleva razón el señor Llamazares (**Risas.**), pero también tiene que ver con la convicción de que sí aquí uno comparece solo, todas estas acusaciones de descoordinación van a más, y a más y a más. Ante un tema de salud pública, la ministra y yo decidimos que teníamos que acabar con todas esas afirmaciones trayendo aquí todos los datos desde que aparece el primer sospechoso hasta que aparece la comunicación oficial del Instituto Carlos III de que efectivamente se trata de un brote de gripe A H1N1, que ahora mismo de 135.000 militares afecta a 21 casos.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL** (Jiménez García-Herrera): Veinticinco.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Veinticinco casos. (**Un señor diputado:**

Poneos de acuerdo.) Veinticinco son los últimos datos que trae en este caso la ministra de Sanidad. Por lo tanto, todos los datos.

En segundo lugar, quiero trasladarles por qué se ha informado de esta manera, por qué se ha esperado a que se tuviera la primera confirmación por parte del Instituto de Carlos III respecto a que existía ese brote. Voy a informarles, para que quede claro con los datos, de cómo se producen los hechos: El jueves, cuando se confirman verbalmente los casos de gripe A se emite un comunicado por parte del Ministerio de Defensa. El viernes por la tarde, la vicepresidenta responde a las preguntas de los periodistas en esta cuestión y posteriormente, por la tarde, damos una rueda de prensa conjunta de la subsecretaría de Defensa y del secretario general de Sanidad. El sábado, durante la visita que realizo al Hospital Gómez Ulla, también atiendo a los medios de comunicación y a sus preguntas sobre la situación en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Ayer martes, el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra ofrece una rueda de prensa por la mañana y yo misma respondo en sede parlamentaria a dos preguntas sobre el brote de gripe. Esta mañana a otra pregunta y hoy a esta comparecencia. Si ustedes quieren llamar a esto apagón informativo..., pero creo que hay responsabilidad en el manejo de la información. Muchas veces he tenido ganas de salir a decir muchas cosas, pero mi responsabilidad no era esa. Mi responsabilidad era dejar que comunicara quien debía comunicar —que era el Ministerio de Sanidad— a diario, los datos respecto del brote de gripe A. En nuestro caso hemos tratado de contener la alarma social, que inexactitudes —y en algunos casos directamente invenciones y falacias—, estaban poniendo sobre la mesa, creando una alarma social innecesaria y, sobre todo, muy desproporcionada respecto de una gripe, que les insisto, señorías, en España en todos los casos, afortunadamente, se trata de una dolencia leve que responde en el cien por cien de los casos a la terapia que estamos aplicando y que no deja ninguna secuela. Y la tercera cuestión tiene que ver con la coordinación. No hemos venido con opiniones, hemos venido con datos la ministra de Sanidad y yo misma —le doy la razón al señor Llamazares excepcionalmente— para evitar en un caso de salud pública que se continúe diciendo lo que se está diciendo, porque no nos ayudamos nadie.

Movilidad restringida en Hoyo de Manzanares. Señorías, conjuntamente de nuevo el jueves, cuando tenemos confirmación de que existe el brote de gripe A, en primer lugar, mantenemos aisladamente a quienes ya el martes habíamos decidido con esa prevención mantener aisladamente, que son todos aquellos militares que presentan síntomas, aunque sean levísimos, de brote de gripe. Mantenemos esa decisión. En segundo lugar, tal y como recomienda el protocolo del Ministerio de Sanidad, objetivamos lo que se llaman casos estrechos —casos estrechos son casos que hayan estado en contacto directísimo con todas estas personas que presentan un síntoma, aunque sea el más leve— y tomamos una tercera

decisión, que es que todas las personas que no estén dentro del caso 1 ni del caso 2 acudan a su domicilio. Por eso, si han visto ustedes salir desde ese momento a militares del cuartel, es lo más lógico de este mundo. Con respecto a aquellos que se consideraba que debían estar aislados por cuanto presentaban algún síntoma por muy leve que fuera y a aquellos casos estrechos que habían estado en directo contacto, tal como recomienda que hagamos la Organización Mundial de la Salud y el protocolo que toma cuerpo tras estas recomendaciones del Ministerio de Sanidad para España, decidimos lo que también consensuamos con el Ministerio de Sanidad, que lo mejor que podían hacer era irse a su domicilio y en este caso determinamos que por una semana, y volveremos a determinar si tienen que prorrogarse las decisiones que estamos tomando en función de los datos que tengamos en ese momento. Y procedimos a hacer exactamente lo mismo respecto de las unidades, en este caso la UME, que había pasado en días muy anteriores por el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. En primer lugar, en cuanto apareció el primer sospechoso porque tenía el síntoma más leve, que luego fueron dos, decidimos adoptar exactamente las mismas medidas: aislamiento de estas personas que presentan síntomas, aunque sean muy leves. En segundo lugar, objetivamos cuál es el grupo de contacto estrecho, aquellos que han estado en directo contacto con ellos. Les recuerdo que la Organización Mundial de la Salud indica que tiene que haber una distancia corta y coincidir en el momento en que se tose o se estornuda. Con el resto decidimos hacer exactamente lo que nos recomiendan consensuadamente autoridades militares y civiles, que se marchen a su domicilio —hemos decidido también— por el periodo de una semana y, señorías, volveremos a reunirnos, como estamos haciendo, para decidir a la luz de los datos que tenemos. Les puedo dar en este caso una buena noticia y es que parece que está remitiendo el brote en Hoyo, hasta el punto de que estamos dando altas por veintenas a militares del grupo que está en restricción de movimientos y también estamos dando altas del grupo que está aislado como sospechoso, comenzando los epidemiólogos a hablar de remisión del brote en Hoyo de Manzanares. Insisto en que todas estas decisiones las toman quienes las deben tomar, las autoridades sanitarias militares y civiles y, señorías, vamos a seguir reuniéndonos, viendo los datos y, a la luz de los mismos, seguiremos tomando este tipo de medidas —insisto— no solo para atender a una gripe nueva, sino para atender a un caso nuevo que todavía no se había dado y que tiene que ver con grupos numerosos que conviven. Esas son, creo que dándoles todos los datos, señorías, las decisiones que hemos tomado.

Respecto de la decisión de la autorización de la visita de los escolares el miércoles a la base de Hoyo, lo que yo solicito al jefe del Estado Mayor del Ejército es un expediente informativo. Es verdad que deseo saber, sobre todo particularmente, por qué razón se hace la visita de los escolares el miércoles día 20. El expediente informa-

tivo trata de recabar todos los datos y a la luz de los mismos las decisiones que se han tomado y el porqué desde que aparece el primer sospechoso hasta el día en que conocemos que existe gripe A H1N1, en que se toma, por supuesto, todo este tipo de restricciones. Como le decía, con el asesoramiento que en ese momento se está teniendo por parte de un equipo de epidemiólogos, no se considera que debe dejar de producirse una visita que está programada con muchísima antelación. Aunque se crea que es un caso de gripe común, porque se va a realizar a un espacio físico suficiente de más de 500 metros, como le decía. Eso hace, como confirman después las autoridades sanitarias de la propia Comunidad de Madrid, que no exista riesgo para esos niños. En cualquier caso también hemos extremado toda la información y en particular todos los protocolos tanto con la dirección del colegio como con la asociación de padres a través de la dirección del colegio. Por ser especialmente prudentes y cautelosos al respecto.

Cuestiones concretas. A la pregunta de los diagnósticos de los cuatro militares que acuden en primer lugar el lunes al hospital de Torrelodones ya le he contestado, señor Cervera. Como le decía, a mí también me hubiera encantado venir con otra actitud. Igual que parece ser que le hubiera encantado venir a usted, pero todo esto empieza el jueves de la semana pasada con una acusación de ocultación al Ministerio de Defensa, cuando todavía no se ha tenido confirmación que es cuando se nos dice que podemos comunicar oficialmente que tenemos militares con gripe A H1N1 diagnosticada. Y por tanto no lo hacemos antes. Le vuelvo a decir que he relatado el día a día, estoy dispuesta a trasladarle toda mi comparecencia aunque la tendrá en el «Diario de Sesiones». He tratado, como suelo tratar de ser y eso nos pasa probablemente a todos los docentes, tan pedagógica como he podido yendo día por día y limitándome a ser más prolija solo en una parte del día 20 que tiene que ver con la visita de los escolares porque entiendo que les preocupa ese punto tanto como a mí y era algo que quería conocer a través de ese expediente informativo. Respecto de que informa tarde, ya le digo, lo hago en cumplimiento absoluto de las recomendaciones que el protocolo del Ministerio de Sanidad —en función y en línea con las recomendaciones de la OMS— nos pide al Ministerio de Defensa que hagamos. Y la pauta. La pauta se adopta a pesar de no tener evidencias. Como le he vuelto a decir. Se adopta el martes a pesar de que es el jueves cuando conocemos que existe gripe A H1N1, y se hace entre otras cosas porque desde el martes hay un equipo epidemiológico desplazado en Hoyo; que es el que comienza a poner en marcha ese aislamiento que posteriormente se mantiene.

Me dice que he roto el marco de confianza. Es que yo vengo con la sensación de que lo han roto ustedes. Porque en esta materia, por tratarse de un caso de salud pública en todo aquello que tiene relación con el virus de la gripe A H1N1, existía un acuerdo entre las comunidades autónomas, el Gobierno central y todos los

grupos políticos de tratar este caso con responsabilidad. Le he dado muchas vueltas. Probablemente tiene que ver con la campaña electoral. Se lo digo con toda corrección: creo que tiene que ver con la campaña electoral y con que la semana anterior les dije las verdades del barquero, pero no creo que tenga que ver con nada más. Porque, insisto, y le pido y le vuelvo a tender la mano: dejemos de alarmar innecesaria y gratuitamente, pero sobre todo irresponsablemente, a la opinión pública. **(Rumores.)** Creo que no es de recibo. Creo que todos estos días no son de recibo.

Me habla usted de buena fe. Buena fe hubiera sido coger el teléfono, llamar a la ministra de Defensa y preguntar si eso que a usted alguien le está diciendo tiene algún sentido. Yo probablemente le hubiera podido decir que el día anterior había recibido una llamada hablándome de un brote de gripe que parecía gripe común por parte del Estado Mayor de Tierra; incluso si me hubiera telefonado después de que me hubiera llamado el Instituto Carlos III y hubiera sido en el ínterin entre que recibo esa llamada y hacemos el comunicado, por supuesto le hubiera informado, pero es que no me dieron tiempo. Ustedes, antes de que todo eso ocurriera, estaban denunciando ocultación, cuando lo que estaba haciendo el Ministerio de Defensa era responder de forma impecable al protocolo del Ministerio de Sanidad en las recomendaciones que hace la Organización Mundial de la Salud para la comunicación a la opinión pública de la existencia de pacientes aquejados de gripe A H1N1.

Por lo tanto, si usted sigue pensando que el marco de confianza debe existir —yo lo pienso—, le pido un cambio de actitud, señor Cervera, en particular ante este punto álgido que a usted no le debe hacer tampoco ninguna gracia y que tiene que ver con la decisión de una falsedad tan grave como una cuarentena en un acuartelamiento militar, el de Bétera en Valencia. Reconozca conmigo que es muy grave, les pido que cambien de actitud, les pido por favor que cambien de actitud, señores del Partido Popular. Es un tema de salud pública. Y cuando estamos todos combatiendo: Gobierno central, comunidades autónomas, Fuerzas Armadas, sanitarios civiles y militares el virus de la gripe A, no puede ser que haya otros esparciendo el virus de la alarma social. Eso es lo que yo he sentido que han hecho ustedes, desde antes de que se confirmara hasta el día de hoy. Si ustedes creen que eso no debe ser lo que ocurra en este país —yo creo que no—, les pido que por favor cambien de actitud y que volvamos a un marco de confianza que le aseguro que no soy yo quien ha roto, y creo que le doy todos los datos para que usted sea perfectamente consciente de que no lo he roto.

También le pido otra cosa si usted cree que es posible que eso sea así, entre otras cosas porque ustedes han pedido mi comparecencia pero hemos sido la ministra de Sanidad y yo misma quienes con la máxima celeridad llamamos al presidente pidiéndole comparecer incluso antes de que pasaran las preceptivas 48 horas —y le aseguro que yo me sé el Reglamento—, intentando ver

si excepcionalmente se podía asistir a una comparecencia como esta antes de que las mismas transcurrieran. Se decidió que lo más razonable era que compareciéramos el día de hoy y eso se ha producido. Lo que yo le pido es que no me pase lo que me está pasando en las comparecencias que he tenido en el Senado y que puedo tener en el Congreso, y es que después de dar todos los datos, porque —insisto—, yo no traigo opiniones, traigo datos, en este caso que provienen de las Fuerzas Armadas y de la sanidad civil y militar, el portavoz del Partido Popular me conteste: ¡Usted puede venir aquí con los datos que quiera pero yo...! No, yo no vengo con los datos que quiero, vengo con «los datos». Vengo con los datos de lo que ha ocurrido desde que aparece el primer sospechoso de gripe hasta que el Instituto Carlos III, y con posterioridad, como bien ha visto, nos confirma que existe gripe A H1N1. Desde ese momento seguimos trabajando incansablemente por el control de este brote, y me gustaría poder hacerlo también con el Partido Popular. Desgraciadamente no ha sido así hasta este momento, me gustaría que pudiera ser así porque yo, que he asistido a muchas comisiones de Defensa, le aseguro que el tono es muy otro, es un tono con el que da gusto comparecer ante los ciudadanos como representantes de los ciudadanos que somos, para explicar cualquier tema pero en particular uno que tiene que ver directamente con la salud pública.

Creo que he contestado también al resto de portavoces respecto de las cuestiones que me han planteado. En el caso de que me haya dejado alguna porque he tratado de unirlas todas y dar respuesta genéricamente a todos ustedes pero en particular hay un matiz que quería hacer a los portavoces del Partido Popular, en el caso de que me haya dejado alguna, repito, sigo a disposición de ustedes no solo en la comparecencia de hoy sino en cualquiera de los días venideros, porque yo sé que ustedes están aquí de buena fe, yo sé que ustedes están aquí tratando de trabajar con nosotros para combatir este brote de una gripe nueva en un colectivo nuevo, en un colectivo amplio que convive a diario. Por eso sepan que en este Congreso y fuera de este Congreso estoy a su total disposición, como lo he estado —déjenme que lo diga así— desde que soy ministra de Defensa para todo el mundo. Sí, hubiera agradecido una llamada de telé-

fono. **(El señor Mingo Zapatero: Nosotros también.)** Creo que hubiera sido lo más correcto en ese momento, porque yo hasta ese punto, insisto, estaba cumpliendo con mi obligación, no emitir comunicación alguna hasta que el Instituto Carlos III confirmara que efectivamente existían casos diagnosticados de gripe A, en este caso en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares.

Señorías, de nuevo gracias a todos por sus aportaciones. Insisto, todos venimos aquí trabajando por el mismo objetivo, que es el control de la gripe A H1N1. Insisto en ello porque creo que es el mejor mensaje que podemos emitir. No solo trabajamos por su control, no solo trabajamos por su remisión, sino que es bueno que le digamos a la sociedad española que afortunadamente en España esta dolencia es leve, se responde positivamente al cien por cien de los casos, dura un tiempo breve y en ningún caso deja secuelas. Me van a permitir que finalice mi intervención agradeciendo de nuevo su esfuerzo al Ministerio de Sanidad, a la sanidad militar y a las Fuerzas Armadas, junto a todos ustedes. Sé que este es un esfuerzo común. Para acabar, solo quiero decir una cosa a los señores del Grupo Popular. Espero que no se molesten cuando digo una y otra vez que siento orgullo de las Fuerzas Armadas españolas, porque no voy a perder una sola oportunidad para decirlo. Creo que es bueno que la sociedad española sepa que merecen toda nuestra admiración, sobre todo de alguien que trabaja a diario con ellos. **(La señora Álvarez-Arenas Cisneros: Lo sabíamos mucho tiempo antes, cuando estabas manifestándote.-Rumores.)** No entiendo por qué ustedes se molestan cada vez que yo digo algo así. Deberían ustedes ayudarme a decirlo. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Gracias, señora ministra de Defensa y gracias señora ministra de Sanidad y Política Social por su presencia hoy en esta reunión conjunta de las dos comisiones y por la información que nos han aportado. Quiero reconocer también la colaboración que ha existido entre las Mesas, así como la de los portavoces de las comisiones en la preparación y la celebración de esta sesión conjunta de Sanidad y Defensa.

Eran las siete y veinticinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

